



**H. Cuerpo de Regidores
Núm. De Oficio REG/CFL/596/15**

**C. LIC. JORGE MARIO QUINTANA SILVEYRA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
P R E S E N T E.-**

De conformidad con lo establecido por el artículo 33 Fracción XII del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, la suscrita Regidora se permite presentar el Segundo Informe Anual sobre las actividades desempeñadas relativas a mi encargo, comprendidas del 10 de octubre del 2014 al 10 de octubre del 2015; solicitando asimismo se sirva incluirlo dentro de la orden del día de la Sesión Ordinaria del H. Cabildo a celebrarse el ___ de octubre del año en curso.

Sin otro particular, quedo de Usted;

**A T E N T A M E N T E
“SUFRAGIO EFECTIVO: NO REELECCION”
CD. JUÁREZ, CHIH. A 14 DE OCTUBRE DEL 2015.**

**C. LIC. CAROLINA FREDERICK LOZANO
COORDINADORA DE LAS COMISIONES DE LA JUVENTUD Y PLANEACION
DEL DESARROLLO MUNICIPAL**



CONTENIDO

I.-INFORMACION GENERAL

II.-PUNTOS DE ACUERDO ANTE EL H. AYUNTAMIENTO

III.-ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES DE LA JUVENTUD Y PLANEACION DEL DESARROLLO MUNICIPAL

I.-INFORMACION GENERAL

- ✓ Coordinadora de las Comisiones de la Juventud y Planeación del Desarrollo Municipal.
- ✓ Secretaria de las Comisiones de: Revisora de Fraccionamientos y Condominios, Familia y Asistencia Social y Servicios Públicos.
- ✓ Vocal de la Comisión de Turismo.

II.-Puntos de acuerdo presentados ante el cabildo:

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 45 ORDINARIA, del día cinco de diciembre del año dos mil catorce.-

Asunto Número Siete.-

ACUERDO.- PRIMERO.- Se autoriza la creación del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE), de conformidad con las normas regulatorias de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER); sistema que operará a través de una Oficina que funcionará dependiente de la Dirección General de Desarrollo Económico, y que contará con las atribuciones establecidas en capítulo de resultandos que antecede; con la finalidad de que dentro del ámbito de la competencia del Municipio las micro, pequeñas y medianas empresas (MPYME), que impliquen bajo riesgo para la salud o al medio ambiente, puedan constituirse e iniciar operaciones en un máximo de 48 horas.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 50 ORDINARIA, DE FECHA.- .seis de febrero del año dos mil quince

ASUNTO NÚMERO TRES.- Relativo a la autorización y validación de los asuntos dictaminados por la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios. Acto continuo y en uso de la palabra el Regidor Alberto Reyes Rojas solicitó que en lo que respecta al Condominio Residencial Veneros 1, 2 y 3 sea diferido para un mejor análisis, lo cual fue debidamente secundado y aprobado por unanimidad de votos. Se somete a votación dicho acuerdo el cual fue aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

ACUERDO: ÚNICO.- Se autoriza la Constitución de Régimen en Condominio y Modificación de Fraccionamiento, que se detallan a continuación:

CONSTITUTION DE	CONDOMINIO "BASILICA CR/001/2015
REGIMEN EN	DE SAN PABLO, BASILICA
CONDOMINIO 1.-	DE LA ASUNCION,
	BASILICA DE SANTA

MARIA, BASILICA DE
SANTA MALAGA, BASILICA
DE SAN JUDAS, BASILICA
DE SAN AGUSTIN,
BASILICA DE TORTOSA,
BASILICA PURISIMA
CONCEPCION, BASILICA
DE MONGUI, BASILICA DE
SANTA ANA, BASILICA DE
SAN VICENTE", DENTRO
DEL FRACC. CERRADAS
SAN PEDRO ETAPA 4

**MODIFICACION DE
FRACCIONAMIENTO 1.-** FRACC. "ARECAS ETAPAS CR/003/2015
1, 2, 3, 4, 5, y 6"

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 51 ORDINARIA, DE FECHA.- veinte de febrero del
año dos mil quince.-

ASUNTO NUMERO TRES.- Relativo a la autorización y validación de los asuntos
dictaminados por la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios. Se
somete a votación dicho acuerdo el cual fue aprobado por unanimidad de
votos, por lo que se tomó el siguiente:

ACUERDO: ÚNICO.- Se autoriza la aprobación de Fraccionamiento y Constitución
de Régimen en Condominio, que se detallan a continuación:

**APROBACION DEL
FRACCIONAMIENTO 1.-** FRACC. "PORTALES DE CR/003/2015
SAN PEDRO ETAPAS 1 Y 2"

**CONSTITUTION DE
REGIMEN EN
CONDOMINIO 1.-** CONDOMINIO "VENEROS CR/004/2015
RESIDENCIAL 1, VENEROS
RESIDENCIAL 2 Y VENEROS
RESIDENCIAL 3".

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 52, DE FECHA.- seis de marzo del año dos mil
quince.-

ASUNTO NÚMERO TRES.- Relativo a la autorización y validación de los asuntos
dictaminados por la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios. Se
somete a votación dicho acuerdo el cual fue aprobado por unanimidad de
votos, por lo que se tomó el siguiente:

ACUERDO: ÚNICO.- Se autoriza la aprobación y modificación de
fraccionamientos, mismos que se detallan a continuación:

**APROBACIÓN DEL
FRACCIONAMIENTO 1.-** FRACC. "CERRADAS SAN CR/005/2015
MATEO ETAPAS 1 Y 2"

MODIFICACIÓN DE FRACC. "RESERVA DEL CR/006/2015

FRACCIONAMIENTO 1.- VALLE ETAPAS, 1, 2A, 2B, 3,
4, 5 Y 6"

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 56 ORDINARIA DE FECHA.- diez de abril del año dos mil quince.-

ASUNTO NÚMERO CUATRO.- Relativo a la autorización y validación de los asuntos dictaminados por la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios. El cual fue analizado, discutido y aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

ACUERDO: ÚNICO.- Se autoriza la modificación de fraccionamiento y constitución de régimen de propiedad en condominio, mismos que se detallan a continuación: **MODIFICACION DEL FRACCIONAMIENTO**

1.- FRACC. "CERRADA TURQUESA" CR/007/2015

CONSTITUCION DE REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO COMERCIAL

1.- CONDOMINIO COMERCIAL CENTRO JOYERO CR/008/2015

CONSTITUCION DE REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO INDUSTRIAL

1.- CONDOMINIO TIPO HORIZONTAL DEL CONJUNTO INDUSTRIAL "PARQUE INDUSTRIAL INTERMEX ORIENTE" CR/009/2015

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 57 ORDINARIA DE FECHA.- veinticuatro de abril del año dos mil quince.-

ASUNTO NÚMERO CUATRO.- Relativo a la autorización y validación de los asuntos dictaminados por la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios. El cual fue analizado, discutido y aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

ACUERDO: ÚNICO.- Se autoriza la aprobación y modificación de fraccionamientos, mismos que se detallan a continuación:

APROBACIÓN DE FRACCIONAMIENTO

1.- FRACC. "VILAGO RESIDENCIAL ETAPAS 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7" CR/010/2015

MODIFICACIÓN DE FRACCIONAMIENTO

1.- FRACC. JARDINES DE SAN FRANCISCO ETAPAS 3A, 3B, 4, 5 y 6 CR/011/2015

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 58 ORDINARIA DE FECHA.- Siete de mayo del año dos mil quince.-

ASUNTO NÚMERO TRES.- Relativo a la autorización y validación de los asuntos dictaminados por la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios. El cual fue analizado, discutido y aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

ACUERDO: ÚNICO.- Se autoriza la aprobación y modificación de fraccionamientos, mismos que se detallan a continuación:

- I. Autorización y validación de los asuntos dictaminados por la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios, entre los cuales se dictaminan los siguientes:
 - Fraccionamiento Moretto Residencial Etapas 1 y 2
 - Condominio Hacienda Romano y Haciendas, dentro del Fracc. "Sierra Vista IV A"
 - Modificación Fracc. Cerradas San Mateo Etapas 1 y 2

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 60 ORDINARIA, DE FECHA.- cinco de junio del año dos mil quince.-

ASUNTO NÚMERO CUATRO- Relativo a la autorización y validación de los asuntos dictaminados por la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios. El cual fue analizado, discutido y aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

ACUERDO.- ÚNICO.- Se autoriza la constitución de régimen de propiedad en condominio y modificación de fraccionamiento, mismos que se detallan a continuación:

CONSTITUCION DE REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO 1.-	CONDOMINIO "REGION NOVARA OTE., REGION PIAMONTE OTE., PASEO DE ASIS, REGION SIRACUSA OTE., REGION LIVORNO OTE., REGION SIRACUSA Y REGION TOSCANA OTE., DENTRO DEL FRACC. JARDINES DE SAN FRANCISCO ETAPAS 5 Y 6"	CR/015/2015
---	--	-------------

MODIFICACION DE FRACCIONAMIENTO 1.-	FRACC. PORTALES DE SAN PEDRO ETAPAS 1 Y 2	CR/016/2015
--	---	-------------

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 61 ORDINARIA, DE FECHA.- diecinueve de junio del año dos mil quince.-

ASUNTO NÚMERO CUATRO.- Relativo a la autorización y validación de los asuntos dictaminados por la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios. El cual fue analizado, discutido y aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente: **ACUERDO.- ÚNICO.-** Se autoriza la constitución de régimen de propiedad en condominio, mismo que se detalla a continuación:

**CONSTITUCION DE
REGIMEN DE
PROPIEDAD EN
CONDOMINIO 1.-**

CONDOMINIO
HABITACIONAL A
DENOMINARSE
"RESIDENCIAL
ACUEDUCTO", A
UBICARSE EN LA
AVENIDA HERMANOS
ESOCBAR S/N, EN EL
PARTIDO ROMERO, AL
NOR-ORIENTE DE ESA
CIUDAD, CON UNA
SUPERFICIE TOTAL DE
10,523.04 m²

CR/017/2015

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 62 ORDINARIA, DE FECHA.- tres de julio del año dos mil quince.-

ASUNTO NÚMERO TRES.- Relativo a la autorización y validación de los asuntos dictaminados por la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios. El cual fue analizado, discutido y aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente: **ACUERDO.- ÚNICO.-** Se autoriza la constitución de régimen de propiedad en condominio, mismo que se detalla a continuación:

FRACC. "RESIDENCIAL GARDENO CR/018/2015
ETAPAS 1, 2, 8, 9, 10 10B, 11, 12, 13,
14, 15, 16, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27,
28, 29, 30, 32, 33, Y 34" A UBICARSE
AL ORIENTE DEL PASEO DE LA
VICTORIA AL SUR DE LA
PROLONGACION DE LA AVENIDA
TEOFILO BORUNDA Y AL ORIENTE
DEL BLVD. FRANCISCO
VILLARREAL, DE ESTA CIUDAD,
CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE
465,981.265 m²

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 63 ORDINARIA, DE FECHA.- trece de julio del año dos mil quince.-

ASUNTO NÚMERO TRES.- Relativo a la autorización y validación de los asuntos dictaminados por la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios. El cual fue analizado, discutido y aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente: **ACUERDO.- ÚNICO.-** Se autoriza la constitución de régimen de propiedad en condominio, mismo que se detalla a continuación:

**CONSTITUCION DE
REGIMEN DE
PROPIEDAD EN
CONDOMINIO 1.-**

CONDOMINIO
INDUSTRIAL
DENOMINADO "PARQUE
INDUSTRIAL SAN

CR/019/2015

JERONIMO", A
UBICARSE EN LA
PROLONGACION DEL
BOULEVARD
INTERNACIONAL Y
LIBRAMIENTO
SAMALAYUCA-SAN
JERONIMO, AL SUR
PONIENTE DEL CRUCE
INTERNACIONAL SAN
JERONIMO-SANTA
TERESA, AL PONIENTE
DE ESTA CIUDAD, CON
UNA SUPERFICIE TOTAL
DE 1,045,976.25 m²

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 64 ORDINARIA, DE FECHA.- Siete de agosto del año dos mil quince.-

ASUNTO NÚMERO CINCO.- Relativo a la autorización y validación de los asuntos dictaminados por la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios. El cual fue analizado, discutido y aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

ACUERDO.- ÚNICO.- Se autoriza la modificación de fraccionamientos y condominio, así como la constitución de régimen de propiedad en condominio, mismos que se detallan a continuación:

MODIFICACION DE FRACCIONAMIENTO 1.-	FRACC. "PORTAL DE LOS OLIVOS ETAPAS III y IV" UBICADO EN LA AVE. SAN ISIDRO A 268.88 m, AL SUR DE LA AVE. TALAMAS CAMANDARI AL SURORIENTE DE ESTA CIUDAD.	CR/020/2015
--	--	-------------

CONSTITUCION DE REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO 1.-	CONDOMINIO "PLAZA DE LA VICTORIA, PLAZA DEL SOCORRO, PLAZA DE LOS DOLORES, PLAZA DEL CALVARIO, PLAZA DE LOS REMEDIOS, PLAZA DEL REFUGIO, PLAZA DE LA CRUZ, PLAZA DE LA EXPECTACION" DENTRO DEL FRACC. PORTALES DE SAN PEDRO ETAPA 1	CR/021/2015
---	--	-------------

MODIFICACION DE REGIMEN EN PROPIEDAD EN CONDOMINIO 1.-	CONDominio REGION NOVARA OTE., REGION PIAMONTE OTE, PASEO DE ASIS, REGION SIRACUSA OTE, REGION LIVORNO OTE., REGION SIRACUSA Y REGION TOSCANA OTE., DENTRO DEL FRACC. JARDINES DE SAN FRANCISCO ETAPA 5 y 6	CR/022/2015
ADENDUM A ACUERDO DE CABILDO 1.-	ADENDUM A ACUERDO DE CABILDO CR/012/2015	CR/023/2015

ASUNTO NÚMERO DOCE.- Relativo a la autorización para otorgar un apoyo económico a favor del Instituto Chihuahuense de la Juventud, por la cantidad de \$50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100 moneda nacional). El cual una vez analizado y discutido, fue aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

ACUERDO.- PRIMERO.- Se autoriza otorgar un apoyo económico por la cantidad de \$50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100 moneda nacional), para colaborar con el Instituto Chihuahuense de la Juventud en los gastos de la organización, así como para el otorgamiento de premios a los concursantes del evento denominado: "VIVE JUVENTUD MRM 2015" en su edición música regional mexicana; en donde se llevará a cabo en esta ciudad un evento masivo el día 22 de agosto y en la ciudad de Chihuahua la gran final el día 29 de agosto del año en curso.

SEGUNDO.- Notifíquese para los efectos legales conducentes.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 65 EXTRAORDINARIA, DE FECHA.- . Doce de agosto del año dos mil quince:

A C U E R D O:

PRIMERO.- Se tiene por recibido en vía de informe el resultado de la Sesión del Consejo Directivo del Instituto Municipal de la Juventud, quienes designaron a los merecedores a fin de recibir el PREMIO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD "MAASS" 2015.

SEGUNDO.- Notifíquese para los efectos legales conducentes.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 66 ORDINARIA, DE FECHA.- Veintiuno de agosto del año dos mil quince.-

ASUNTO NÚMERO TRES.- Relativo a la autorización y validación de los asuntos dictaminados por la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios. El cual fue analizado, discutido y aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

ACUERDO.- ÚNICO.- Se autoriza la aprobación y modificación de fraccionamientos, mismos que se detallan a continuación:

APROBACION DE FRACCIONAMIENTO

- 1.- FRACC. "CERRADAS SANTA ISABEL ETAPAS 1 y 2" A UBICARSE EN LA AV. LOTE BRAVO Y CALLE HACIENDA SANTIAGO AL SUR-ORIENTE DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 164,964.657 M². CR/024/2015

MODIFICACION DE FRACCIONAMIENTO

- 1.- FRACC. "CERRADA BARI ETAPA I, CERRADA BRESCIA ETAPAS I, II, III Y DISTRITO SOHO ETAPAS I Y II", A UBICARSE EN LA PROLONGACION DE LA TOMAS FERNANDEZ AL NOR-ORIENTE DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 63,749.90 M². CR/025/2015

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 67 ORDINARIA, DE FECHA.- Cuatro de septiembre del año dos mil quince.-

ASUNTO NÚMERO TRES.- Relativo a la autorización y validación de los asuntos dictaminados por la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios. El cual fue analizado, discutido y aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente: **ACUERDO.- ÚNICO.-** Se autoriza la constitución de régimen de propiedad en condominio y modificación de fraccionamiento, mismos que se detallan a continuación:

CONSTITUCION DE REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO

- 1.- CONDOMINIO "RESIDENCIAL VERANDA" A UBICARSE EN LA CALLE JACARANDAS S/N A 29.20 METROS DE LA INTERSECCION CON LA CALLE MISIONES DEL SUR EN EL PARTIDO SENECU, DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 6,400.00 M². CR/026/2015

MODIFICACION DE FRACCIONAMIENTO

- 1.- FRACC. "PRADERAS DEL SOL ETAPA 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7A, 7B, 8A, 8B, 9A, 9B, 10A, 10B, 11A, 11B, 12A, 12B, 13A, 13B, 14A, 14B, 15A, 15B, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22A, 22B, 23A, 23B, 24A, 24B, 25, 26 Y 27" A UBICARSE EN EL CRUCE DE LA AV. LEONARDO SOLIS BARRAZA Y CALLE PUERTA DEL SOL AL SURORIENTE DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 13, 265.636 M². CR/027/2015

III.-Actividades de las Comisiones de la Juventud y Planeación del Desarrollo Municipal.

Como Coordinador de la Comisión de la Juventud, se ha acudido a reuniones de trabajo, mismas que tuvieron verificativo en las fechas que se indican y en las que se trataron los siguientes asuntos:

14 de octubre del 2014.-

En la sala de juntas de la oficina de Regidores, y siendo las 13:30 horas del día martes 14 de octubre del 2014, tiene inicio la reunión de la Comisión de la Juventud en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión de la Juventud, Carolina Frederick Lozano, Coordinadora, Marcela Liliana Luna Reyes, Secretaria y Cristina Paz Almanza Vocal, el Lic. Ricardo Muñiz C., Asesor del P.V.E.M. y la Lic. Marcela Ivonne García Smit asesor de la fracción edilicia del P.R.I.

Como Segundo asunto del orden del día, la Carolina Frederick, da la bienvenida a los presentes, agradece su asistencia e informa a las integrantes sobre los asuntos a tratar en la reunión de trabajo:

1.- La Coordinadora de la Comisión comunica que se encuentra trabajando en coordinación con el Cónsul de Estados Unidos en Juárez, con la finalidad de realizar un evento para capacitar a líderes juveniles sociales, en breve se dará a conocer mayor información

2.- Se da a conocer que el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) realiza la Reunión Nacional "Municipio Joven 2014" con la finalidad de mantener la comunicación permanente entre el Gobierno Federal y los funcionarios que lideran la política pública de juventud en los municipios. Por lo que se hace la invitación para acudir a dicho evento, el cual tendrá verificativo los días 16 al 18 de octubre del año en curso en las instalaciones del IMJUVE en la ciudad de México, D.F.

3.- Se informa a los asistentes que el proyecto ejecutivo del edificio para el Instituto Municipal de la Juventud en Juárez, se encuentra terminado, lo que sigue es buscar fondos por parte del IMJUVE, con la finalidad de que sea construido, tentativamente en los terrenos ubicados frente al gimnasio Municipal Josué Neri Santo, en la zona Centro.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 14:30 horas.

11 de noviembre del 2014.-

En la sala de juntas de la Dirección General de Educación y Cultura, y siendo las 11:00 horas del día martes 11 de noviembre del 2014, tiene inicio la reunión de la Comisión de la Juventud en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión de la Juventud, Carolina Frederick Lozano, Coordinadora, Marcela Liliana Luna Reyes, Secretaria y Cristina Paz Almanza Vocal, el Profr. Jesús José Rodríguez Torres, Director General de Educación y Cultura, de la misma dependencia Ana Laura Rentería García, Graciela Aguirre y Daniel Martínez de la Asociación Superarte A.C., Gustavo A. Ruiz Silva del colectivo Punta de Lanza y la Lic. Marcela Ivonne García Smit asesor de la fracción edilicia del P.R.I.

Como Segundo asunto del orden del día, la Carolina Frederick, da la bienvenida a los presentes, y expone que el tema de la reunión es derivada de la queja por parte de un grupo de jóvenes artistas urbanos que realizaron un mural en el puente rotario y dando cumplimiento al programa "Juárez Bien", la Dirección de Obras Públicas borró el mural, esto, debido a que la única dependencia que tenía conocimiento, ya que había otorgado un permiso a los jóvenes era la Dirección de Educación y Cultura, por lo que se propone que cuando se solicite un permiso de este tipo se haga del conocimiento a Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

Como tercer asunto en la orden del día expone la Coordinadora de la Comisión que se requiere reglamentar las actividades de arte urbano que comprende graffiti, música, artes escénicas, plásticas, danza, música y pintura, toda vez que a pesar que cuentan con credenciales expedidas por la Dirección de Educación y Cultura Municipal la Secretaría de Seguridad Pública no les permite ejercer su arte en las calles.

El Director de Educación y Cultura manifiesta que esto del arte urbano es algo nuevo que no se encuentra regulado, siendo un sector de la sociedad que merece atención; por otra parte expone que hay recursos de carácter federal que se encuentran etiquetados para proyectos de danza, pintura, expresión corporal, teatro a destinarse en zonas de polígonos de pobreza, por lo que los jóvenes que exponen su arte se podrían incorporar a esto, a través de una invitación que salió publicada el pasado lunes 10 de noviembre en el que se convoca a participar en la integración de "Consejo Ciudadano para el Desarrollo Cultural Municipal", para lo que se les invita a presentar su documentación el próximo 14 de noviembre; este proyecto es coordinado por el Instituto Chihuahuense de la Cultura y CONACULTA.

Manifestando además el Director que continuará con el análisis de los jóvenes que presentan arte urbano, para no dejarlos como están y mejorar su situación, no solamente evitar que los detenga Seguridad Pública.

Por otra parte expone la Coordinadora de la Comisión que los jóvenes que presentan este proyecto de arte urbano se encuentran organizados y quieren

participar de manera proactiva a través de asociaciones o colectivos, además hay artistas individuales, por lo que están dispuestos a asistir a las diversas mesas de trabajo con la integración del Consejo.

Terminando de exponer el Director que se requiere la integración del Consejo y posterior a ello la aprobación por parte de Cabildo para que inicie operaciones.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 11:50 horas.

25 de noviembre del 2014.-

En la sala de juntas de la Oficina de Regidores, y siendo las 14:00 horas del día martes 25 de noviembre del 2014, tiene inicio la reunión de la Comisión de la Juventud en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión de la Juventud, Carolina Frederick Lozano, Coordinadora, Marcela Liliana Luna Reyes, Secretaria y Cristina Paz Almanza Vocal, así como la Lic. Marcela Ivonne García Smit, asesor de la fracción edilicia del P.R.I.

Como Segundo asunto del orden del día, la Regidora Carolina Frederick, da la bienvenida a los presentes, y expone que se encuentran esperando la convocatoria pública para la integración del Consejo Directivo del Instituto Municipal de la Juventud de Juárez.

Como tercer asunto en la orden del día invita la Coordinadora de la Comisión a participar en el Foro Binacional VIRAL Juárez, los días 8 al 10 de diciembre del año en curso, en su cuarta edición en ciudad Juárez, en el Parque "La Rodadora", en esta convocatoria nacional participarán alrededor de 20 jóvenes de Estados Unidos, más de 130 jóvenes de todo el país que representan las mejores prácticas de prevención social, serán elegidos por un jurado calificador compuesto por la Red de Agrupaciones Juveniles de Juárez, enlaces estatales de la red VIRAL, SEGOB y la Red Internacional Youth Action Net; este foro busca intercambiar experiencias y buenas prácticas entre jóvenes, profesionalizar el trabajo comunitario y fomentar la vinculación de sus proyectos, así como fomentar la cooperación bilateral México-Estados Unidos.

Además de mesas de trabajo, paneles y ponencias, el Foro Binacional VIRAL Juárez, cuenta con intervenciones comunitarias en las que los jóvenes, junto con vecinos de la comunidad, trabajan en la dignificación de espacios públicos, así como en actividades para motivarlos a buscar alternativas que les permitan construir positivamente sus propias vidas y su comunidad. Es importante destacar que este Foro se realiza en el marco del Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia; además se contará en la inauguración del evento con la participación del Lic. Roberto Campa Cifrián, Subsecretario de Prevención y Participación Ciudadana de la Secretaría de Gobernación, siendo muy importante la intervención de los jóvenes así como de las integrantes de la Comisión.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 11:50 horas.

02 de diciembre del 2014.-

En la sala de juntas de la Oficina de Regidores, y siendo las 13:30 horas del día martes 02 de diciembre del 2014, tiene inicio la reunión de la Comisión de la Juventud en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión de la Juventud, Carolina Frederick Lozano, Coordinadora, Marcela Liliana Luna Reyes, Secretaria y Cristina Paz Almanza Vocal, así como la Lic. Marcela Ivonne García Smit, asesor de la fracción edilicia del P.R.I.

Como Segundo asunto del orden del día, la Regidora Carolina Frederick, da la bienvenida a los presentes, y expone que toda vez que los jóvenes juarenses Fernanda Ruiz Aguilar, Alonso Granados Baca y Adrián Fraire, ganadores respectivamente del Premio Nacional y Estatal de Juventud 2014, medalla de oro de la 28 olimpiada mexicana de matemáticas y medalla de bronce en la Copa Internacional Gigante Carolina Judo, se solicitará que en la Sesión de Cabildo a celebrarse el 19 de diciembre próximo, se les dé una mención, por ser un ejemplo ante los jóvenes juarenses.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 14:00 horas.

16 de diciembre del 2014.-

En la sala de juntas de la Oficina de Regidores, y siendo las 13:00 horas del día martes 16 de diciembre del 2014, tiene inicio la reunión de la Comisión de la Juventud en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión de la Juventud, Carolina Frederick Lozano, Coordinadora, Marcela Liliana Luna Reyes, Secretaria y Cristina Paz Almanza Vocal, así como la Lic. Marcela Ivonne García Smit, asesor de la fracción edilicia del P.R.I.

Como Segundo asunto del orden del día, se analiza el presupuesto asignado al Instituto Municipal de la Juventud del Municipio de Juárez, dentro del Presupuesto de Egresos para el Municipio de Juárez para el Ejercicio Fiscal 2015, dando cuenta que se tiene contemplada la cantidad de \$2,000,000.00 de pesos para el gasto corriente del Instituto.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 14:00 horas se da por terminada la reunión.

12 de enero del 2015.-

En la sala de juntas de la Oficina de Regidores, y siendo las 14:00 horas del día lunes 12 de enero del 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión de la Juventud en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión de la Juventud, Carolina Frederick Lozano, Coordinadora, Marcela Liliana Luna Reyes, Secretaria y Cristina Paz Almanza Vocal, así como la Lic. Marcela Ivonne García Smit, asesor de la fracción edilicia del P.R.I.

Como Segundo asunto del orden del día, informa la Coordinadora de la Comisión que se cuenta con un Proyecto de Voluntariado por jóvenes, el cual consiste en que participarán como personal de apoyo en los diversos eventos que organice la Administración Municipal, de manera gratuita, y les contará como tiempo efectivo para su servicio social, solicitado por las diferentes instituciones educativas a las que pertenezcan; para lo cual se lanzará la convocatoria en la página de transparencia del Municipio.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 14:50 horas se da por terminada la reunión.

26 de enero del 2015.-

En la sala de juntas de la Oficina de Regidores, y siendo las 14:00 horas del día lunes 26 de enero del 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión de la Juventud en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión de la Juventud, Carolina Frederick Lozano, Coordinadora, Marcela Liliana Luna Reyes, Secretaria y Cristina Paz Almanza Vocal, así como la Lic. Marcela Ivonne García Smit, asesor de la fracción edilicia del P.R.I.

Como Segundo asunto del orden del día, informa la Coordinadora de la Comisión que la asociación civil denominada "Jóvenes Ayudando Jóvenes, A.C.", se encuentra organizado el evento denominado "Carrera de Colores", la cual tendrá verificativo el día 25 de abril del 2015, en el Parque Chamizal, por lo que se invita a participar y apoyar el evento, el cual es importante, ya que con este evento se impulsa el deporte.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 15:00 horas se da por terminada la reunión.

03 de febrero del 2015.-

En la sala de juntas de la Oficina de Regidores, y siendo las 13:30 horas del día martes 03 de febrero del 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión de la Juventud en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión de la Juventud, Carolina Frederick Lozano, Coordinadora, Marcela Liliana Luna Reyes, Secretaria y Cristina Paz Almanza Vocal, así como los Lics. Marcela Ivonne García Smit, asesor de la fracción edilicia del P.R.I. y José Armando Alonso García, asesor de la Fracción edilicia del PVEM.

Como Segundo asunto del orden del día, informa la Coordinadora de la Comisión que se encuentran en espera de la convocatoria que lance el Instituto Municipal de la Juventud del Municipio de Juárez para integrar a los vocales que formarán parte del Consejo del Instituto.

Por otra parte, las asociaciones integradas por jóvenes y que participan en la elaboración de proyectos y que requieren fondos provenientes de PRONAPRED, informaron a la Coordinadora de la Comisión que ya entregaron sus solicitudes acompañadas de los proyectos a participar ante la Fiscalía General del Estado, Zona Norte, UACJ y a Planeación del Desarrollo Municipal.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 14:30 horas se da por terminada la reunión.

17 de febrero del 2015.-

En la sala de juntas de la Oficina de Regidores, y siendo las 13:30 horas del día martes 17 de febrero del 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión de la Juventud en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomó lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión de la Juventud, Carolina Frederick Lozano, Coordinadora, Marcela Liliana Luna Reyes, Secretaria y Cristina Paz Almanza Vocal, así como los Lics. Marcela Ivonne García Smit, asesor de la fracción edilicia del P.R.I. y José Armando Alonso García, asesor de la Fracción edilicia del PVEM.

Como Segundo asunto del orden del día, informa la Coordinadora de la Comisión que en un esfuerzo en común entre la Cámara Nacional de Comercio, la Comisión de la Juventud, Superarte A.C., Dirección de Desarrollo Urbano, Mesa de Seguridad y empresarios de esta localidad, se tiene varios meses trabajando en un proyecto binacional que consiste en crear un corredor comercial entre Chihuahua, Texas y Nuevo México, en donde se estarán realizando murales magnos artísticos.

El primer mural en elaborarse será en el edificio Morán, ubicado en la Avenida Juárez, lugar que en próximas semanas será un lugar totalmente remodelado, el mural será de 9 pisos, siendo el más grande en esta ciudad y en el Estado de Chihuahua, el proyecto ha llevado muchas horas de trabajo, y los costos hasta esta fecha son los siguientes: material de pintura: \$18,000.00 pesos, renta de grúa, por la cantidad de \$70,000.00 ambos conceptos cargo de CANACO; comidas se ha invertido \$3,000.00 pesos, otorgadas por el negocio I Love Pizza, y honorarios del artista por \$40,000.00 pesos a cargo de Gobierno Municipal de Juárez, Comisión de la Juventud, 10 empresarios y Superarte, A.C.; por lo que se invita a participar en el inicio de esta obra el próximo jueves 19 de febrero a las 14:00 horas, en las afueras del edificio Morán, y la colocación de la placa se colocará en aproximadamente 10 días; no habiendo más asuntos que tratar y siendo las 14:30 horas se da por terminada la reunión.

05 de marzo del 2015.-

En la sala de juntas de la Oficina de Regidores, y siendo las 13:00 horas del día 05 de marzo del 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión de la Juventud en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomó lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión de la Juventud, Carolina Frederick Lozano, Coordinadora, Marcela Liliana Luna Reyes, Secretaria y Cristina Paz Almanza Vocal, de la misma manera se encuentra presente el Director del Instituto Municipal de la Juventud, Jesús Carlos Andrew y José Alfonso Padilla Bravo, del mismo instituto, así como los Lics. Nicolás Jurado Arredondo, asesor de la fracción edilicia del P.R.I. y José Armando Alonso García, asesor de la Fracción edilicia del PVEM.

Como Segundo asunto del orden del día, informa el Director del Instituto Municipal de la Juventud, Jesús Carlos Andrew, que por instrucciones del Presidente Municipal se realizó una consulta amplia a todos los sectores de la sociedad para la integración del Consejo del Instituto Municipal de la Juventud de Juárez, para dar cumplimiento al Reglamento del Instituto ya que es necesaria la conformación de un Consejo Directivo, que debió quedar integrado dentro de los primeros diez días del mes de febrero del presente año, situación que no se ha dado, debido a que se busca que participen en la selección de las doce vocalías todas las personas físicas y morales que marca el reglamento por lo que se ha retrasado la integración del consejo, pero el día dos de marzo se envió el listado de personas seleccionadas como candidatos a la Secretaría del Ayuntamiento, con la finalidad de que el Ayuntamiento tenga a bien realizar la designación de los integrantes del Consejo en Sesión de Cabildo de fecha 06 de Marzo del año en curso, adjuntando el listado de la integración del Consejo como propietarios y suplentes a la presente acta.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 14:00 horas se da por terminada la reunión.

17 de marzo del 2015.-

En la sala de juntas de la Oficialía Mayor, y siendo las 12:00 horas del día martes 17 de marzo del 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión de la Juventud en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomó lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión de la Juventud, Carolina Frederick Lozano, Coordinadora, Marcela Liliana Luna Reyes, Secretaria y Cristina Paz Almanza Vocal, el Lic. Armando Alonso G., Asesor de la fracción del P.V.E.M., como invitados especiales Manuel Alejandro Murillo e Isaías Hernández Mares de la Secretaria del Trabajo y Previsión Social, del Servicio Nacional de Empleo del gobierno federal, así como Cesar Alan Solís Domínguez, de la Fundación Comunitaria de la Frontera Norte A.C., asistidos por el Lic. Nicolás Jurado Arredondo, asesor de la fracción edilicia del P.R.I.

Como Segundo asunto del orden del día, la Carolina Frederick, da la bienvenida a los presentes, agradece su asistencia e informa a las integrantes sobre el asunto a tratar en la reunión tratándose de la organización de una feria del empleo, se tiene planeado realizarla el día 25 de abril del presente, haciendo una gran convocatoria a otras organizaciones que tengan como fin apoyar la empleabilidad de los jóvenes, a lo que la Regidora Cristina Paz recomienda se tomen las medidas necesarias por la veda electoral, a lo que los asistentes ese comprometen a investigar los tiempos y condiciones.

El Representante de la fundación Comunitaria de la Frontera Norte, explica que se tiene la idea de emplear a jóvenes que no estudian ni trabajan y que cuentan con educación secundaria, que requieren la colaboración del Servicio Nacional de Empleo, en cuanto a logística y experiencia para realizar este tipo de eventos, a lo que el representante del SNE explica que la dependencia ahora no cuenta con recursos ya que hace unas semanas organizaron una feria y el gobierno federal asigna recursos económicos cada 3 meses, pero que tienen la voluntad y actitud de ayudar a la organización.

La Regidora Frederick, establece el compromiso para gestionar ante la Dirección de Promoción Económica y Financiera del Municipio, para que facilite mobiliario como mesas y sillas para el evento, así como también sugiere una visita con el Lic. Guillermo Dowell, Subsecretario de Gobierno, con el Lic. José Luis Canales de la Vega, Recaudador de Rentas en Cd Juárez y con el Fiscal del Estado, Lic. Jorge González Nicolás, para gestionar un descuento o cancelación de la carta de no antecedentes penales para los jóvenes que sean contratados en dicha feria.

Los presentes acuerdan que para la organización de tal evento se requiere hacer una amplia convocatoria, que incluya a medios de comunicación para que la asistencia de empleadores y jóvenes desempleados acudan en grandes cantidades, a lo que se sugiere que se invite a Radio México para que sea parte de la organización y a su vez colabore en la convocatoria. El Representante de la Fundación Comunitaria de la Frontera Norte, solicita a los presentes su correo electrónico, para enviar los perfiles de los convocantes para el evento de empleabilidad y establece el compromiso que en una posterior reunión traer una gráfica de Gantt para establecer tareas y responsables en la organización del

evento. No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la reunión a las 13:00 horas del día 17 de marzo del 2015.

24 de marzo del 2015.-

En la sala de juntas de la Oficina de Regidores, y siendo las 12:00 horas del día 24 de marzo del 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión de la Juventud en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomó lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión de la Juventud, Carolina Frederick Lozano, Coordinadora, Marcela Liliana Luna Reyes, Secretaria y Cristina Paz Almanza Vocal, de la misma manera se encuentran presentes: Sigifredo Heras, de Superarte A.C., José Medrano de Empleabilidad 2020 y Erick Delgado de Fundación Comunitaria de la Frontera Norte A.C., así como los Lics. Marcela Ivonne García Smit, asesor de la fracción edilicia del P.R.I. y José Armando Alonso García, asesor de la Fracción edilicia del PVEM.

Como Segundo asunto del orden del día, y en relación con la organización del evento denominado "Feria del Empleo para Jóvenes 2015", el cual se tiene programado realizar el día 25 de abril del año en curso, tentativamente en las instalaciones del Parque Central Poniente, y en donde el objetivo es que acudan aproximadamente 1000 jóvenes de edades entre los 16 y 29 años y empresas contratantes, para lograr que jóvenes con o sin experiencia puedan obtener empleos.

Por lo que se conforman comisiones de entre los presentes para determinar la logística del programa y realizar diversas actividades como lo son el conseguir el lugar, el mobiliario requerido, el listado de empresas que ofertarán empleos y la convocatoria abierta a los jóvenes para que acudan al evento.

Se contará con el apoyo de diversas organizaciones e instituciones como el Servicio Nacional de Empleo, Empréndete Juárez (Asociación civil dedicada al empleo juvenil) y

Fundación Comunitaria de la Frontera Norte, A.C., la cual tiene en funcionamiento un programa denominado "A Ganar", en donde 600 jóvenes reciben capacitación en el área técnica, para que puedan conseguir empleo.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 13:00 horas se da por terminada la reunión.

27 de abril del 2015.-

En el Salón Fco. I. Madero de la Unidad Administrativa Municipal, y siendo las 18:00 horas del día martes 28 de abril del año 2015, tiene inicio la reunión del Consejo Directivo del Instituto Municipal de la Juventud en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomó lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión de la Juventud: Carolina Frederick Lozano, Coordinadora, Marcela Liliana Luna Reyes, Secretaria y

Cristina Paz Almanza, Vocal, de la misma manera se encuentran presentes los asesores Nicolás Jurado Arredondo y Ángeles Apodaca Salamanca
 Como Segundo asunto del orden del día, se toma lista de asistencia del Consejo estando presentes:

Nombre	Dependencia
Alejandro Aguirre	TESORERIA MUNICIPAL
Irving Alonso Ruiz	U.A.C.H.
Abraham Monarez	SUPERARTE
Leny C. Sánchez S.	FECHAC
Fernanda Ruiz	CARITA
Martha Solís	
Karen Meléndez Ramírez	ILUMINEMOS JUAREZ
Ricardo Salas Leal	Instituto Municipal de la Juventud Juárez
Fernando Chacón	C.B.A. Benito Juárez
Viviana Márquez	C.B.A. Benito Juárez
Roxana Lira Herrera	UACJ
Joel E. Cruz Castañeda	PERSONA FISICA
David A. Ramos Félix	
Cristian Banderas	DESARROLLO SOCIAL MUICIPAL
María de los Ángeles Luna	DIRECCION DE CENTROS COMUNTIARIOS
Dulce Selene Lozano Díaz	IMDEJ
Jesús Carlos Andreu	Instituto Municipal de la Juventud Juárez
Nombre	Dependencia
Carolina Frederick Lozano	Regidora Coordinadora Comisión de la Juventud
Cristina Paz Almanza	Regidora Secretaria de la Comisión de la Juventud
Marcela Liliana Luna Reyes	Regidora Vocal de la Comisión de la Juventud
Arq. Ángeles Apodaca Salamanca	Asesor PRI
Lic. Nicolás Jurado A.	Asesor PRI

Da inicio la Sesión , la Regidora Frederick informa que en relación con el recurso económico que estaba pendiente para la realización del evento del Premio Municipal de la Juventud MAASS 2015, informa la Coordinadora de la Comisión que en la pasada Sesión de Cabildo celebrada el viernes 24 de abril del año en curso, se aprobó que se otorgaran \$81,000.00 pesos para la organización de dicho evento, para completar los \$ 200,000 inicialmente presupuestados por lo que la premiación se llevará a cabo conforme a los tiempos establecidos.

Como siguiente asunto, la Regidora Frederick informa ante el Consejo sobre la existencia de fondos federales concretamente del SUBSEMUN, que son, como se manejan, así como las reglas de operación, que en días próximos tendrá una reunión de trabajo con el titular de Planeación para que explique si en esos fondos hay programas para la juventud.

Explica que por razones de la veda electoral, NO se pueden publicitar actividades del gobierno municipal pero que están trabajando para concretar el premio municipal de la Juventud MAASS 2015.

El Consejo acuerda reunirse en 15 días para establecer las mesas de trabajo y distribuir a las diferentes asociaciones y organizaciones de la sociedad civil para que se sumen al trabajo de acuerdo a sus actividades.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la reunión, siendo las 19:30 horas

28 de abril del 2015.-

En la sala de juntas de la Oficina de Regidores, y siendo las 13:30 horas del día martes 28 de abril del año 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión de la Juventud en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomó lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión de la Juventud: Carolina Frederick Lozano, Coordinadora, Marcela Liliana Luna Reyes, Secretaria y Cristina Paz Almanza, Vocal, de la misma manera se encuentran presentes los asesores Nicolás Jurado Arredondo y José Armando Alonso García.

Como Segundo asunto del orden del día, y en relación con el recurso económico que estaba pendiente para la realización del evento del Premio Municipal de la Juventud MAASS 2015, informa la Coordinadora de la Comisión que en la pasada Sesión de Cabildo celebrada el viernes 24 de abril del año en curso, se aprobó que se otorgaran \$81,000.00 pesos para la organización de dicho evento, para completar los \$ 200,000 inicialmente presupuestados por lo que la premiación se llevará a cabo conforme a los tiempos establecidos.

Como tercer asunto en la orden del día, informa la Coordinadora de la Comisión que el pasado 25 de abril del año en curso, se llevó a cabo el evento denominado "Feria del Empleo para Jóvenes 2015", y en donde el objetivo es que acudieran jóvenes de edades entre los 16 y 29 años de edad y empresas que los contrataran en empleos acordes a sus perfiles, se informa que el evento fue llevado a cabo con excelentes resultados, toda vez que se logró que acudieran 30 empresas a ofertar 1400 empleos, logrando colocar 700 jóvenes en empleabilidad.

Como cuarto asunto en la orden del día, informa la Coordinadora de la Comisión que el día 29 de abril del año en curso, tendrá verificativo el evento denominado "Juventud en Prevención", el cual será llevado a cabo en las instalaciones del Teatro de la Ciudad, ubicado en Avenida de las Américas, en la zona del Pronaf, el cual es organizado por el Instituto Municipal de la Juventud, en coordinación con diversas asociaciones como: Fundación Pedro Zaragoza, Burritos Crisóstomo, Supérate, Poder Joven, la Dirección de Educación y Cultura, con la finalidad de que jóvenes estudiantes de secundaria acudan para recibir orientación en la prevención de drogadicción, embarazos no deseados y diversos temas de gran utilidad para ellos, se espera la asistencia de 800 alumnos, la Escuela Secundaria Estatal 3012, reconoció a la Comisión de la Juventud por el apoyo otorgado a los alumnos del dicho plantel (anexo reconocimiento a la presente minuta)

Como quinto asunto en la orden del día, informa la Coordinadora de la Comisión que actualmente está apoyando 40 jóvenes estudiantes de secundaria en la

colonia Tierra Nueva, común programa de Cómics, y que se tiene planeado que los jóvenes pinten un mural en las instalaciones del Instituto Chihuahuense de la Juventud, logrando además el apoyo de la cadena de tiendas S'MART con el programa de redondeo.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la reunión, siendo las 14:00 horas

12 de mayo del 2015.-

En la sala de juntas de la Oficina de Regidores, y siendo las 14:30 horas del día martes 12 de mayo del año 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión de la Juventud en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomó lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión de la Juventud: Carolina Frederick Lozano, Coordinadora, Marcela Liliana Luna Reyes, Secretaria y Cristina Paz Almanza, Vocal, asistidas por el Lic. Nicolás Jurado Arredondo asesor de la fracción edilicia del P.R.I.

La Regidora Frederick solicita a las asistentes la dispensa de la lectura de la minuta anterior así como su aprobación, siendo aprobada la petición por unanimidad de votos.

Acto seguido la Regidora Coordinadora de la Comisión, informa sobre los siguientes asuntos:

Visita con la titular de la coordinación mental de la Jurisdicción Sanitaria en Juárez, la Lic. Brenda Ibarra, quien hace extensiva una invitación a las integrantes de la Comisión para que conozcan el diagnóstico de jóvenes estudiantes de secundaria, la cita es para el próximo 19 de mayo a las 13:00 horas.

De igual forma, la Regidora Carolina Frederick, informa sobre los resultados del foro de prevención, informa que de ese foro resultaron proyectos interesantes como:

Un plan piloto

Intervención en escuelas con problemas afines

Capacitación a los maestros

Informa que hay algunas escuelas secundarias que están solicitando se realice dicho foro para atender la problemática de menores con problemas mentales y tendencia al suicidio.

En otra información se comenta sobre el resultado del paso ciclista, fue un éxito, ya que acudieron aproximadamente 130 ciclistas, en relación a los miembros del Consejo de la Juventud, se informa que se han estado reuniendo con el propósito de definir en qué coordinaciones van a colaborar.

Sobre el premio municipal de la juventud 2015, se sugiere hacer una invitación a escuelas secundarias y preparatorias, acordando las integrantes de la Comisión hacer una invitación al coordinador de los Colegios de Bachilleres, para que haga la invitación a todos los directores de los COBACH, la Regidora Frederick, sugiere que en la entrega del premio de la juventud 2015, se haga otra feria del empleo, para ello, se hará la invitación a los dirigentes de las Cámaras de comerciantes y empresariales de la ciudad para buscar su apoyo.

La Regidora Marcela Luna, expone ante la Comisión, la problemática del uso excesivo de papel, tinta y otros materiales en las oficinas municipales, explica que justamente con los jóvenes es con quien se puede trabajar un proyecto de optimización de recursos en beneficio de la ecología y la economía del gobierno municipal, por lo que se compromete que en la próxima reunión expondrá ante la Comisión un proyecto integral.

Finalmente, la Regidora Frederick hace entrega a las Regidoras de la Comisión, de un oficio girado por el Director de Ingresos, relativo al procedimiento para solicitar descuento de los inmuebles del municipio. (Anexo a la presente). No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la reunión, siendo las 15:00 horas.

21 de mayo del 2015.-

En la sala de juntas de la Oficialía Mayor, de la unidad administrativa municipal Benito Juárez, y siendo las 13:00 horas del día jueves 21 de mayo del año 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión de la Juventud en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomó lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión de la Juventud: Carolina Frederick Lozano, Coordinadora, Marcela Liliana Luna Reyes, Secretaria y Cristina Paz Almanza, Vocal, la Regidora Zuri Sadday Medina Reyes como invitada especial, además de representantes de diferentes centros de educación media de esta ciudad, representadas por las siguientes personas:

Nombre	Institución
María del Carmen Flores Lara	Conalep Juárez III
Thania Guadalupe Maldonado G.	Conalep Juárez III
María del Rosario Roguero Quezada	Conalep Juárez II
Carlos Manuel Terrazas Rocha	C.E.C.yT 14
Jesús Arzate	C.E.C.yT 9
Irma Cristina Pérez Orozco	C.E.C.yT 7
Servando Ríos Duran	C.E.C.yT 7
Amelia Molina Palacios	U.T.C.J.
Ludmila Chávez Rodríguez	C.E.C.yT 22
Luis Alonso Martínez Ortega	C.E.C.yT 23
Antonio Saldaña Solís	Coordinación Cobach Juárez
Israel Montelongo Renteria	Coordinación Cobach Juárez
Carlos Manuel Terrazas Rocha	C.E.C.y T.E.CH. 14
Irma Cristina Pérez Orozco	C.E.C.yT 7
Jesús Armando Alonso García	Asesor P.V.E.M.

Asistidas por el Lic. Nicolás Jurado Arredondo asesor de la fracción edilicia del P.R.I.

La Regidora Frederick agradece la presencia a la reunión que tiene como propósito, solicitar la colaboración de las instituciones ahí representadas para

hacer una amplia difusión en sus respectivos planteles del premio municipal de la juventud " MAASS" 2015, quien hace una amplia explicación sobre el contenido de la convocatoria, fechas de recepción de documentos, categorías en las que pueden participar, así como los grupos de edad en la que encuadran los jóvenes estudiantes.

Acordando que la Coordinadora de la Comisión enviara la convocatoria por la vía electrónica e impresa para que sea difundida.

Hace un exhorto a los presentes para que puedan identificar a los jóvenes talentosos que estudian en sus instituciones, pone a disposición sus números telefónicos para que haya una buena comunicación

Acuerdan tener una reunión con el Presidente Municipal, Lic. Enrique Serrano Escobar en el marco de los festejos del día del estudiante, estableciendo el compromiso la Regidora Frederick de buscar la cita con el Lic. Serrano.

La Regidora Zuri Medina, destaca la importancia de la participación de las y los jóvenes juarenses en este certamen, resalta que en la educación media y superior hay mucho talento pero que muchas veces los estudiantes no se fijan en las convocatorias, por esa razón exhorta a los directivos para que sean ellos portadores de la convocatoria y la promuevan ampliamente.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la reunión, siendo las 14:00 horas del día 21 de mayo de 2015

02 de junio del 2015.-

Como primer asunto en el orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras: Carolina Frederick Lozano, Coordinadora de la Comisión, Marcela Liliana Luna Reyes, Secretaria de la Comisión, Cristina Paz Almanza, Vocal de la Comisión, Regidor Alejandro José Seade Terrazas, Coordinador de la Comisión de Seguridad Publica, Regidora María del Rosario Delgado Villanueva Secretaria de la Comisión del Desarrollo Municipal, del Instituto Municipal de la Juventud de Juárez: Carlos Andreu García Director General y Javier Esteban Delgadillo, asesores de Regidores: José Armando Alonso García e Ing. Fabián Soto Martínez.

Como segundo asunto se trato el programa Jóvenes en Riesgo el cual está dirigido a jóvenes de 15 a 30 años en los Polígonos A, B y C que son víctimas del delito, que están en situación de delito o en situación de riesgo, con el fin de reducir conductas antisociales y delincuencia.

Este programa presenta las siguientes etapas:

Pinta tu Colonia; Aquí se trata de que los jóvenes de una colonia participen en la rehabilitación de su misma colonia y será la Dirección de Prevención Social de la Secretaria de Seguridad Pública Municipal, quien designara a los jóvenes que participaran.

Academia Cultural; Comprende la adquisición de instrumentos musicales para crear talleres de música, de arte, baile, autodefensa, graffiti artístico, serigrafía y diseño gráfico, se impartirán clases diarias con recursos del Subsemun en los Centros Comunitarios que se identifiquen con los Polígonos A, B y C y que cuenten con espacios en donde se puedan guardar los instrumentos.

Torneos Deportivos; Aquí se utilizara la Policía de Proximidad, la que esta de vigilancia en las colonias, el objetivo es el acercamiento de la policía con los jóvenes para fortalecer la unión

Policía-Ciudadano, los policías serán capacitados para que funjan como entrenadores, árbitros y moderadores en los torneos.

Los Integrantes de la Comisión , así como el Director del Instituto Municipal de la Juventud, acordaron dar todo el apoyo para la realización de este importante proyecto en beneficio de la juventud juareense.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 14:00 hrs. se dio por terminada la reunión.

16 de junio del 2015.-

En la sala de juntas de la Oficina de Regidores y siendo las 14:00 horas del día 16 de junio de 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en el orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras: Carolina Frederick Lozano, Coordinadora de la Comisión, Marcela Liliana Luna Reyes, Secretaria de la Comisión, Cristina Paz Almanza, Vocal de la Comisión, los asesores de Regidores: José Armando Alonso García y Nicolás Jurado A.

Como segundo asunto del orden del día, la Regidora Frederick solicita la dispensa de la lectura de la minuta de la sesión anterior, misma que es aprobada por unanimidad de votos, acto seguido la Coordinadora de la Comisión pone a consideración los siguientes asuntos:

Inauguración del Mural del Comic, realizado por jóvenes del taller del Comic 656 de la escuela secundaria 3062, ceremonia que se realizara en las oficinas del ICHIJUV ubicada en el parque central el próximo día jueves 18 de junio a las 11:00 horas, quedando invitadas las integrantes de la comisión y los asistentes a la reunión.

Se informa que este mural es la finalización de un " Taller de inicio en el Comic", realizado a través de la Comisión edilicia de la juventud, a lo largo del curso académico enero junio 2015 e impartido por el colectivo 656 en la secundaria estatal 3042, ubicada en Praderas del Sol s/n., en donde las y los jóvenes tomaron clases básicas de dibujo y guion, al final del curso fueron seleccionados 5 jóvenes

con el mejor desempeño y participación en el taller, los cuales hicieron el diseño e intervención en una de las paredes de las oficinas del ICHIJJUV en esta ciudad. Las Regidoras integrantes de la Comisión, destacan la importancia de ofrecer a los jóvenes entusiastas y artistas de la ciudad, espacios dignos y apropiados para que puedan demostrar aptitudes artísticas.

Se informa que el próximo año se puede patrocinar el mural con un apoyo de \$ 4,500,00 pesos para quien guste y desee ayudar. Se anexa copia del mural.

Como siguiente asunto se informa que ya el titular de la Dirección de Promoción Económica, el Lic. Juan Ubaldo Benavente, para iniciar la planeación de de la feria del empleo de la juventud.

Finalmente se hace la invitación para asistir con el subsecretario de economía el Lic. Juan Muñoz , para conocer los programas que la Secretaria de Economía tiene para apoyar a la juventud, la idea de asistir es para que se nos explique en qué consisten los programas, sus reglas de operación y así poder estar en condiciones de darlas a conocer a los colectivos que integran el Consejo de la Juventud.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 14:30 hrs. se dio por terminada la reunión.

23 de junio del 2015.-

En la sala de juntas de la Secretaria del Ayuntamiento y siendo las 14:30 horas del día 23 de junio de 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en el orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras: Carolina Frederick Lozano, Coordinadora de la Comisión, Marcela Liliana Luna Reyes, Secretaria de la Comisión, Cristina Paz Almanza, Vocal de la Comisión,: Así como los integrantes de la Comisión de Seguridad Publica Regidor Alejandro José Seade Terrazas, Coordinador, Marcela Liliana Luna Reyes, Secretaria y José Luis Aguilar Cuellar , Como invitados especiales los C. Regidores Sergio Nevarez, Raúl José López Lujan, José Márquez Puentes , Mireya Porrás Armendáriz y Zuri Sadday Medina Reyes, de la Dirección de Prevención Social de la Secretaria de Seguridad Publica, Daniela Polanco, Michelle Benítez, Manuel José Miranda e Isela Aldonza González Amador , asistidos por los asesores Lic. Nicolás Jurado del P.R.I., Armando Alonso García del P.V.E.M., Rodolfo Irigoyen y Francisco de la Torre del P.A.N.,.

Como segundo asunto del orden del día, los C. Regidores Alejandro José Seade Terrazas y la Regidora Frederick , coordinadores de las Comisiones Convocantes , solicita la dispensa de la lectura de la minuta de la sesión anterior, misma que es aprobada por unanimidad de votos, acto seguido dan la bienvenida y agradecen la presencia de funcionarios de la Secretaria de Seguridad Pública Municipal, de

manera particular a la Dirección de Prevención Social, quienes tienen la disposición de exponer ante los Regidores asistentes sobre los programas preventivos que actualmente manejan así como sus estrategias de implementación a través de los departamentos que integran la Dirección de Prevención Social.

Policía Comunitaria

Unevid(Unidad Especializada de Violencia Domestica)

Grupo 16

Jóvenes en Alerta

Mujeres en Alerta

Comunidad en Alerta

Empresas en Alerta

Personal de la Secretaría de Seguridad Pública, expuso de manera magistral sobre aspectos que generan la violencia familiar, en el noviazgo, a través de los programas jóvenes en alerta y mujeres en alerta, expusieron de qué manera se puede prevenir y atender la violencia en cuestión de género, el papel que juega la Secretaría de Seguridad Pública y la participación social en el combate y prevención de la violencia, destacando que el programa Comunidad en Alerta es el mecanismo por excelencia para participar en la prevención, facilitan a los presentes un número de celular comunitario para cada uno de los distritos policíacos que actualmente existen.

Distrito Universidad 656 2185732	Distrito Sur 656 2470305
Distrito Valle 656 26518331	Distrito Poniente 656 1643707
Distrito Oriente 656 5974213	Distrito Centro 656 2533026

Las representantes de la Dirección de Prevención Social, hacen énfasis en la Unidad Especializada en Violencia Domestica (UNEVID), ya que la violencia doméstica abarca varios aspectos, mismos que son atendidos por esta unidad, estos aspectos son:

Abandono de uno o varios miembros de la familia

Maltrato físico

Maltrato psicológico

Maltrato sexual hacia las mujeres y menores

Violencia patrimonial

Violencia económica

Particularmente exponen lo relacionado con los Jóvenes y Mujeres, un programa que se atiende por personal de la dependencia es la Violencia en el noviazgo, explicando a los jóvenes la importancia de advertir e identificar cuando hay violencia en el noviazgo, como se desarrolla, las señales de peligro y qué hacer si se encuentran en una situación de violencia, el objetivo es reducir los niveles de violencia y crimen, mejorar seguridad ciudadana, además de invitar a la

comunidad a que hagan la denuncia ante la autoridad para que los inculpados sean sancionados y así permitir que las instituciones gubernamentales coadyuven para abatir los índices de violencia familiar, todo esto se logra;

Brindando auxilio y protección a víctimas de violencia

Brindando atención jurídica y psicológica los 365 días del año las 24 horas

Actualización Policial en materia de genero

Detectando situaciones de riesgo

Siendo vinculo entre la ciudadanía y las dependencias gubernamentales, así como instancias de apoyo privado.

Los C. Regidores integrantes de las Comisiones de Seguridad Publica y Juventud, agradecen la presencia del personal de Seguridad Publica, así como de los Regidores asistentes.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 14:30 hrs. se dio por terminada la reunión.

07 de julio del 2015.-

Siendo las 13:00 horas del día 07 de julio de 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en el orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras: Carolina Frederick Lozano, Coordinadora de la Comisión, Marcela Liliana Luna Reyes, Secretaria de la Comisión, Cristina Paz Almanza, Vocal de la Comisión,; Así como los Sres. Isaías Hernández Mares y Manuel Murillo Acosta, del Servicio Nacional de Empleo,. asistidos por el Lic. Nicolás Jurado del asesor de la fraccion edilicia del P.R.I.

Como segundo asunto del orden del día, las Regidora. Regidora Carolina Frederick agradece la presencia a los integrantes de la comisión, así como a los invitados de la oficina del S.N.E.

Como siguiente asunto del orden del día, la Regidora Frederick expone ante los presentes el proyecto de la organización de la feria del empleo habrá de realizarse en las instalaciones del Instituto Tecnológico de Ciudad Juárez , concretamente en el Gimnasio de la institución, el día 22 de agosto a partir de las 10:00 de la mañana.

Los funcionarios del S.N.E. se comprometen en apoyar la iniciativa de la Comisión de la Juventud, que para ese efecto ellos harán la invitación a las empresas con las que ellos tienen contacto, así como establecerán un STAND y ofrecerán las vacantes que ellos manejan en sus programas , haciendo la observación la Regidora Frederick de que las vacantes deberán ser de Técnico en adelante, ya que los rangos de edad y el perfil de los jóvenes son para un mejor empleo, la Regidora Cristina Paz , comenta que hay la intención de organizar conferencias o platicas para los jóvenes asistentes a lo que los representantes del Servicio

Nacional de Empleo comentan que pueden apoyar con platicas llamadas TIPS que consisten en lo siguiente:

Como llenar una solicitud de empleo

Como hacer un currículum

Como contestar una entrevista de trabajo

Códigos de vestimenta para conseguir un empleo

La Regidora Frederick hace la observación que la idea es aprovechar los espacios del Tec. de Juárez para dar platicas motivacionales y mini conferencias.

La Comisión de la Juventud toma el acuerdo de realizar la convocatoria, para ello pregunta a los invitados del S.N.E. sobre que logotipos deberá llevar la convocatoria a lo que le responden que son los logos de Gobierno del estado, S.N.E., S.T.P.S Y del Instituto Municipal de la Juventud.

Finalmente los representante del S.N.E., comentan que tienen 2 programas que pueden ayudar a una gran cantidad de jóvenes, estos programas son los siguientes:

Programa de Fomento al Auto empleo, consiste en apoyar iniciativas de los jóvenes que tengan como propósito ser emprendedores en alguna actividad de transformación y que el S.N.E. los ayuda con la maquinaria, por ejemplo si quieren abrir una herrería, carpintería o desponchadora, ellos pueden gestionar la maquinaria

C.P.L. Capacitación en la Practica Laboral, consiste en definir perfiles de los jóvenes se les capacita y depende de ellos con su actitud hasta donde quieren llegar, estando de acuerdo las integrantes de la Comisión de la Juventud en difundir dichos programas

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 14:00 hrs. se dio por terminada la reunión.

09 de julio del 2015.-

En la sala de juntas de la oficina de Regidores y siendo las 14:00 horas del día jueves 09 de julio de 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en el orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras: Carolina Frederick Lozano, Coordinadora de la Comisión, Marcela Liliana Luna Reyes, Secretaria de la Comisión, Cristina Paz Almanza, Vocal de la Comisión, asistidas por el Lic. Nicolás Jurado del asesor de la fracción edilicia del P.R.I.

Como segundo asunto del orden del día, las Regidora. Regidora Carolina Frederick agradece la presencia a los integrantes de la comisión, así como expone los avances en los trabajos de la entrega del Premio Municipal de la Juventud "MAASS" 2015, en donde se mandó publicar la convocatoria, misma

que aparece en los periódicos de mayor circulación en el Municipio, así como se han estado realizando entrevistas en diversos medios de comunicación y se lanzó la convocatoria en diversas instituciones educativas de la localidad, por lo que se espera recibir un buen número de participantes.

El "Premio Municipal de la Juventud MAASS 2015" tiene el propósito de reconocer a los jóvenes que dedican a trabajar o estudiar y estimulan la superación personal y generan admiración a la sociedad; los candidatos deben ser originarios de Juárez deben contar con una edad de entre 12 a 29 años; además es necesario que los participantes no hayan recibido el mismo galardón por parte del Municipio; la convocatoria tendrá cinco categorías y está abierto para ambos sexos las cuales son: Estudiante Integral, Emprendedor, Artista, Deportista e Incluyente; las propuestas deben presentarse por escrito en la oficina de la Regidora Carolina Frederick Lozano, en el tercer piso, ala sur, de la Presidencia Municipal, de lunes a viernes en horario de 8:00 de la mañana a 3:00 de la tarde, la fecha límite será el 5 de Agosto.

Lo requisitos para participar en el premio son:

Llevar el formato oficial de registro el cual estará disponible hasta el 5 de agosto del 2015 a las 11:59 de la noche, en la página oficial www.juarez.gob.mx, original del Currículo vitae donde incluya nombre y apellidos, lugar y fecha de nacimiento, dirección personal, números telefónicos de contacto, correo electrónico, formación académica y complementos; carta de motivos dirigida a quien corresponda, con las razones personales que justifiquen su acreditación del Premio Municipal de la Juventud MAASS 2015; y entregar copias de las constancias impresas y de materiales bibliográficos, audiovisuales, gráficos, documentales y otros testimonios.

Entregar copias de identificación oficial vigente del candidato, copia del acta de nacimiento y comprobante de domicilio, CURP y RFC. El menor de edad requiere copia de identificación oficial vigente, copia del acta de nacimiento y RFC del padre de familia.

Los ganadores recibirán bonificación de 10 mil pesos, durante la ceremonia que realizará en la Sesión Extraordinaria de Cabildo el martes 12 de agosto de 2015 a la 1:00 de la tarde, en la Sala de Exposiciones del Teatro Paso del Norte.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 15:00 hrs. se dio por terminada la reunión.

10 de agosto del 2015.-

Siendo las 09:00 horas del día 17 de agosto de 2015, en la sala de juntas de la Fundación del Empresariado Chihuahuense (FECHAC) tiene inicio la reunión de la Comisión de la Juventud en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en el orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras: Carolina Frederick Lozano, Coordinadora de la

Comisión, Marcela Liliana Luna Reyes, Secretaria de la Comisión, Cristina Paz Almanza, Vocal de la Comisión,; Así como el Lic. Jesús Carlos Andreu, Director del Instituto Municipal de la Juventud, Fernanda Ruiz de la Fundación Carita, David A. Ramos, Lennys C. Sánchez y Ricardo Salas Leal del Consejo Directivo y del IMJJ, asistidos por los asesores del H. Cuerpo de Regidores , Armando Alonso García del P.V.E.M. y Nicolás Jurado Arredondo del P.R.I.

Como segundo asunto del orden del día, las Regidora. Regidora Carolina Frederick agradece la presencia a los integrantes de la comisión, así como a los integrantes del Instituto Municipal de la Juventud , le explica el motivo de la convocatoria siendo este la deliberación para determinar a los ganadores del Premio Municipal de la Juventud " Maass" 2015.

	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	C ATEGORIA	GRUPO DE EDAD
1	IVAN ALEJANDRO	RODRIGUEZ	SANTARRIAGA	JOVEN ESTUDIANTE INTEGRAL	19 A 29 AÑOS
2	ERICK	VILLOBOS	CASTRO	JOVEN ESTUDIANTE INTEGRAL	19 A 29 AÑOS
3	ABRAHAM	DE LA CRUZ	CARMON	JOVEN ARTISTA	12 A 18 AÑOS
4	PERLA	MARES	SANDOVAL	JOVEN ARTISTA	12 A 18 AÑOS
5	TANIA SOLEDAD	RODRIGUEZ	ALVAREZ	JOVEN ARTISTA	12 A 18 AÑOS
6	EDUARDO EFRAIN	DE ANDA	BERMUDEZ	JOVEN ESTUDIANTE INTEGRAL	19 A 29 AÑOS
7	ALAN	SALCEDO	GOMEZ	JOVEN ESTUDIANTE INTEGRAL	12 A 18 AÑOS
8	ANDRES	BARRAZA	PADILLA	JOVEN ARTISTA	12 A 18 AÑOS
9	JESSICA IVETH	ROCHA	VAZQUEZ	JOVEN ESTUDIANTE INTEGRAL	12 A 18 AÑOS
10	RAUL JAIR	RIVAS	RUIZ	JOVEN INCLUYENTE	19 A 29 AÑOS
11	OSCAR LUIS	GUTIERREZ	BARCENAS	JOVEN ARTISTA	19 A 29 AÑOS
12	BRIZIA	LIZALDE	AGOSTO	JOVEN ESTUDIANTE INTEGRAL	12 A 18 AÑOS
13	JENNIFER ESMERALDA	JIMENEZ	LOZOYA	JOVEN ESTUDIANTE INTEGRAL	12 A 18 AÑOS
14	MANUEL ENRIQUE	CARO	CORTEZ	JOVEN ESTUDIANTE INTEGRAL	19 A 29 AÑOS
15	RICARDO	JAQUEZ	RAMIREZ	JOVEN INCLUYENTE	12 A 18 AÑOS
16	ALBERTO	DAVIS	ORTIZ	JOVEN EMPRENDEDOR	19 A 29 AÑOS
17	ALFREDO	GONZALEZ	GUTIERREZ	JOVEN EMPRENDEDOR	19 A 29 AÑOS
18	KENTET ANTONIO	TALAVERA	RUIZ	JOVEN DEPORTISTA	12 A 18 AÑOS
19	DOMINIQUE	ARCE	RAMIREZ	JOVEN ARTISTA	19 A 29 AÑOS
20	JOSE ALBERTO	CARLOS	MONTES	JOVEN EMPRENDEDOR	19 A 29 AÑOS
21	ARTURO	GALVAN	SOTO	JOVEN ESTUDIANTE INTEGRAL	12 A 18 AÑOS
22	PAOLA	PEREZ	ARAIZA	JOVEN ESTUDIANTE INTEGRAL	12 A 18 AÑOS
23	TANIA IVONNE	PINEDA	GONZALEZ	JOVEN INCLUYENTE	19 A 29 AÑOS

					AÑOS
24	GUILLERMO ALEXIS	VALDEZ	CHAVIRA	JOVEN ARTISTA	12 A 18 AÑOS
25	BRAYAN OMAR	CHAVIRA	DE HARO	JOVEN ARTISTA	12 A 18 AÑOS
26	SAMANTHA JOCELYN	ALVARADO	TORRES	JOVEN EMPRENDEDOR	19 A 29 AÑOS
27	SOFIA	FELIX		JOVEN DEPORTISTA	12 A 18 AÑOS
28	SERGIO	GUERRERO	CORONA	JOVEN DEPORTISTA	19 A 29 AÑOS
29	KEVIN	SOTO	AGUIRRE	JOVEN DEPORTISTA	12 A 18 AÑOS
30	DAVID	MARQUEZ	HERRERA	JOVEN DEPORTISTA	19 A 29 AÑOS
31	MIRKA AMOR	SEAÑEZ	HERNANDEZ	JOVEN ESTUDIANTE INTEGRAL	12 A 18 AÑOS
32	KATYA LIZBETH	AVALOS	TORRES	JOVEN ESTUDIANTE INTEGRAL	12 A 18 AÑOS
33	CHRISTIAN	VALENZUELA	RIVERA	JOVEN ARTISTA	19 A 29 AÑOS
34	JAZMIN GABRIELA	RAMIREZ	HEREDIA	JOVEN ESTUDIANTE INTEGRAL	19 A 29 AÑOS
35	RAUL JAIR	RIVAS	RUIZ	JOVEN INCLUYENTE	19 A 29 AÑOS
36	IVAN AXEL	GARCIA	VILLEGAS	JOVEN INCLUYENTE	12 A 18 AÑOS
37	ALBERTO	DAVIS	ORTIZ	JOVEN EMPRENDEDOR	19 A 29 AÑOS
38	ARTURO	GALVAN	SOTO	JOVEN ESTUDIANTE INTEGRAL	12 A 18 AÑOS
39	BENITO	MENDOZA	MURILLO	JOVEN ARTISTA	19 A 29 AÑOS
40	KEVIN FERNANDO	HERNANDEZ	MENDOZA	JOVEN ESTUDIANTE INTEGRAL	12 A 18 AÑOS
41	CHRISTIAN JAVIER	VALENZUELA	RIVERA	JOVEN DEPORTISTA	19 A 29 AÑOS
42	AILEEN PATRICIA	JIMENEZ	ESPINOZA	JOVEN INCLUYENTE	12 A 18 AÑOS
43	EDWIN GUILLERMO	VELAZQUEZ	MADRID	JOVEN EMPRENDEDOR	19 A 29 AÑOS

Explica que se realizo una convocatoria amplia a todos los sectores educativos de la ciudad, así como a organizaciones y grupos de jóvenes además de instituciones gubernamentales que cuentan con programas que atienden a jóvenes, por lo que se recibieron 39 expedientes de la siguientes categorías

Joven Emprendedor
 Joven Estudiante Integral
 Joven Deportista
 Joven Artista
 Joven Incluyente

La regidora Frederick solicita a los asistentes mismos que se integraron en Jurado calificador, que se adopten los criterios de objetividad e imparcialidad en la revisión de expedientes, resultando ganadores los siguientes jóvenes:

Candidato	Categoría	Grupo de edad
Erick Villalobos Casto	Estudiante Integral	19 a 29 años
Katya Lizbeth Ávalos Torres	Estudiante Integral	12 a 18 años
Aileen Patricia Jiménez Espinoza	Joven incluyente	12 a 18 años
Raúl Jair Rivas Ruiz	Joven incluyente	19 a 29 años
Andrés Barraza Padilla	Joven Artista	12 a 18 años
Christian Valenzuela Rivera	Joven Artista	19 a 29 años
David Márquez Herrera	Joven Deportista	19 a 29 años
Kennet Antonio Talavera Ruiz	Joven Deportista	12 a 18 años
Alberto Davis Ortiz	Joven Emprendedor	Única

Una vez deliberado sobre los ganadores, se acuerda notificar a la Secretaria del H. Ayuntamiento a efecto de que se haga los reconocimientos y expidan los premios a los ganadores en la sesión solemne a realizarse el día 12 de agosto del 2015 , no habiendo otro asunto que tratar y siendo las 14:00 hrs. se dio por terminada la reunión.

13 de agosto del 2015.-

En la sala de juntas de la Oficina de Regidores y siendo las 13:30 horas del día 13 de agosto de 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en el orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras: Carolina Frederick Lozano, Coordinadora de la Comisión, Marcela Liliana Luna Reyes, Secretaria de la Comisión, ausente por motivos propios de su encargo y presente Cristina Paz Almanza, Vocal de la Comisión, el asistente Caleb Compañ y la asesora Marcela Ivonne García Smit.

Como segundo asunto del orden del día, la Regidora Frederick solicita la dispensa de la lectura de la minuta de la sesión anterior, misma que es aprobada por unanimidad de votos, acto seguido la Coordinadora de la Comisión pone a consideración los siguientes asuntos: durante los presentes días se lleva a cabo la "Semana de la Juventud" a partir del día 12 al 23 de agosto del año en curso, con los siguientes eventos: jueves 12, el evento "Juventud Cibernética", en el Centro Comercial las Misiones, el sábado 15, "Camellón Cultural", en la avenida Ejército Nacional, domingo 16 "Carrera de Botargas", en la Plaza de la Mexicanidad, el día 19 "Foro Juárez es Joven", en el Auditorio del Centro Municipal de las Artes, en la antigua presidencia municipal, y el domingo 23 "Vive Juventud", en la Plaza de Armas, además de la entrega del Premio Municipal de la Juventud MAASS 2015, llevado a cabo el día 12 de agosto en el Centro Cultural Paso del Norte, en estos trabajos está participando la Comisión de la Juventud en coordinación con el Instituto Municipal de la Juventud de Juárez.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 14:30 hrs. se dio por terminada la reunión.

01 de septiembre del 2015.-

En la sala de juntas de la Oficina de Regidores y siendo las 13:30 horas del día 01 de septiembre de 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en el orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras: Carolina Frederick Lozano, Coordinadora de la Comisión, Marcela Liliana Luna Reyes, Secretaria de la Comisión y Cristina Paz Almanza, Vocal de la Comisión, así como los asesores María de los Ángeles Apodaca Salamanca y Armando Alonso García.

Como segundo asunto del orden del día, la Regidora Frederick solicita la dispensa de la lectura de la minuta de la sesión anterior, misma que es aprobada por unanimidad de votos, acto seguido la Coordinadora de la Comisión expone a los presentes que en días pasados fue recibido por parte de la coordinadora de la Comisión documento consistente en exhorto en que a los 67 Municipios del Estado de Chihuahua, a través de sus Institutos Municipales de la Juventud, para que de manera conjunta y en vinculación con los organismos privados, se diseñen, implementen y monitoreen programas de empleo temporal dirigidos a las y los jóvenes de entre 18 y 30 años que habiten en las colonias más vulnerables de los municipios del Estado.

Se toma el acuerdo que en atención al exhorto antes señalada, se realizará una reunión conjunta de las Comisiones de la Juventud, Trabajo y Previsión Social, así como con las Direcciones de Desarrollo Económico, Desarrollo Social, Instituto Municipal de la Juventud de Juárez, SEDESOL, representantes de CANACO y COPARMEX, para tomar el acuerdo de qué manera se pueden implementar

programas de empleo temporal dirigidos a las y los jóvenes de entre 18 y 30 años que habiten en las colonias más vulnerables de este Municipio.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 14:30 hrs. se dio por terminada la reunión.

10 de septiembre del 2015.-

En el salón Francisco I. Madero de la Unidad Administrativa Lic. Benito Juárez y siendo las 13:30 horas del día 2 de septiembre de 2015, tiene inicio la reunión de las Comisiones en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en el orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión de la Juventud: Carolina Frederick Lozano, Coordinadora de la Comisión, Marcela Liliana Luna Reyes, Secretaria de la Comisión, Cristina Paz Almanza, Vocal de la Comisión, los Regidores integrantes de la Comisión de Trabajo y Previsión Social: Cristina Paz Almanza, Coordinadora de la Comisión, Julio Alejandro Gómez Alfaro, Secretario de la Comisión, Norma Alicia Sepúlveda Leyva, Vocal de la Comisión, el Regidor Raúl José López Lujan, Coordinador de la Comisión de Turismo y Desarrollo Económico, del Instituto Municipal de la Juventud de Juárez: Carlos Andreu García Director General y Javier Esteban Delgadillo, asesores de Regidores: José Armando Alonso García e Ing. Fabián Soto Martínez.

Como segundo asunto se trato el programa Jóvenes en Riesgo el cual está dirigido a jóvenes de 15 a 30 años en los Polígonos A, B y C que son víctimas del delito, que están en situación de delito o en situación de riesgo, con el fin de reducir conductas antisociales y delincuencia.

Este programa presenta las siguientes etapas:

Pinta tu Colonia; Aquí se trata de que los jóvenes de una colonia participen en la rehabilitación de su misma colonia y será la Dirección de Prevención Delictiva quien designara a los jóvenes que participaran.

Academia Cultural; Comprende la adquisición de instrumentos musicales para crear talleres de música, de arte, baile, autodefensa, graffiti artístico, serigrafía y diseño grafico, se impartirán clases diarias por Subsemun en los Centros Comunitarios que se identifiquen con los Polígonos A, B y C y que cuenten con espacios en donde se puedan guardar los instrumentos.

Torneos Deportivos; Aquí se utilizara la Policía de Proximidad, la que esta de vigilancia en las colonias, el objetivo es el acercamiento de la policía con los jóvenes para fortalecer la unión Policía-Ciudadano, los policías serán capacitados para que funjan como entrenadores, árbitros y moderadores en los torneos.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 14:00 hrs. se dio por terminada la reunión.

Como Coordinador de la Comisión de Planeación del Desarrollo Municipal, se ha acudido a reuniones de trabajo, mismas que tuvieron verificativo en las fechas que se indican y en las que se trataron los siguientes asuntos:

14 de octubre del 2014.-

En la sala de juntas de la Oficina de Regidores, y siendo las 12:00 horas del día martes 14 de octubre del año 2014, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidores integrantes de las Comisión de Planeación del Desarrollo Municipal: Carolina Frederick Lozano, Coordinadora, María del Rosario Delgado Villanueva, Secretaria y Marisela Sáenz Moriel, Vocal, Ricardo Zamarripa , asesor del P.A.N. y asistidas por el Lic. Nicolás Jurado Arredondo

Como segundo asunto en la Orden del día, la Regidora Carolina Frederick expone a los asistentes el motivo de la reunión, destacando que una vez que se ha cumplido el primer año de gobierno de la administración 2013-2016, justo es hacer una evaluación en lo que respecta a la Comisión de Planeación de Desarrollo Municipal, para tal efecto la Comisión acuerda solicitar el Secretario Técnico Dr. Miguel Ángel Calderón Rodríguez, información que detalle las acciones, proyectos y programas ejecutados por el gobierno municipal en el periodo antes señalado, por lo que se decide enviar un oficio al citado funcionario para que remita la información requerida y en la próxima reunión de la Comisión se hará la evaluación respectiva, de igual forma se va a solicitar al Secretario Técnico su explicación sobre los logros obtenidos en el programa "Desde lo Local", ya que según mensaje del Presidente Municipal Enrique Serrano Escobar, el municipio se hizo acreedor a un reconocimiento por dicho programa.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 13:00 horas.

28 de octubre del 2014.-

En la sala de juntas de la Oficina de Regidores y siendo las 12:00 horas del día 28 de Octubre del 2014, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: Carolina Frederick Lozano, Coordinadora de la Comisión, María del Rosario Delgado Villanueva, Secretaria de la Comisión, Marisela Sáenz Moriel y el asesor: Fabián Soto Martínez.

Como siguiente punto tomo la palabra la regidora Carolina Frederick Lozano, para informar sobre su gestión en la ciudad de México ante cinco Diputados Federales de nuestro Estado, solicitando el apoyo para llevar a cabo la construcción del Instituto de la Juventud, para lo cual les presento una maqueta y les explico los alcances y beneficios que con dicho Instituto se lograrían para gran parte de la población juarense, sobre todo los jóvenes.

Como respuesta los Diputados le ofrecieron su intervención para que los recursos necesarios fueran programados para el año entrante, y en caso de que no sucediera así, ellos estarán pendientes para incluirlos en algún programa que surgiera en el mismo 2015

No habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada la reunión a las 12:50 hrs.

11 de noviembre del 2014.-

En la sala de juntas de la Oficina de Regidores y siendo las 12:00 horas del día 11 de noviembre del 2014, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: Carolina Frederick Lozano, Coordinadora de la Comisión, María del Rosario Delgado Villanueva, Secretaria de la Comisión, Marisela Sáenz Moriel, el Coordinador General de Planeación del Desarrollo Municipal Sergio Reyes Castro, de la misma dependencia el Ingr. Rubén Mendoza Rascón y José Gómez Banda, así como la asesora Marcela Ivonne García Smit.

Como segundo asunto en la orden del día, se concede el uso de la palabra al Coordinador General de Planeación del Desarrollo Municipal Sergio Reyes Castro para que exponga los avances del Plan Municipal de Desarrollo 2013-2016, quien manifiesta que el Plan se publicó en el Periódico Oficial del Estado el 8 de febrero del 2014 y realizado con fundamento en la Ley de Planeación del Estado de Chihuahua, dividiéndose en 5 ejes: I.-Gobierno y Convivencia Ciudadana, II.- Bienestar, Salud y Mejoramiento de las Condiciones de Vida, III.-Cultura y Educación para todos, IV.-Desarrollo Económico y Competitividad y V.-Infraestructura y Desarrollo Urbano; además, la evaluación se hace conforme lo establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental, habiéndose revisado los siguientes puntos:

- 1.- Revisión y análisis del Plan Municipal de Desarrollo Municipal en base a 222 objetivos planteados, habiendo identificado 341 estrategias, con 685 líneas de acción y 170 programas.
- 2.- Propuesta de indicadores y establecimiento de metas el 26 de marzo de 2014.
- 3.- Monitoreo mensual de avance del presupuesto.
- 4.- Formato de avance de indicadores

Al 30 de septiembre del 2014 se realizó entrega de lineamientos a dependencias municipales para la elaboración de los POAS 2015 (Programas Operativos Anuales), y al 16 de octubre del 2014 se entregó por parte de las dependencias

dichos POAS, aclarando que deben sujetarse a los objetivos planteados en el PMD, toda vez que el presupuesto que otorga la federación al Municipio se realiza trazado en resultados y en la medida que se avanza en el Plan Municipal de Desarrollo se consiguen recursos extraordinarios.

Los cambios se han hecho por la federación para evitar la discrecionalidad de recursos económicos por parte de los municipios y que el ejercicio presupuestal esté enfocado al Plan Municipal de Desarrollo, es por lo que se modificó la contabilidad gubernamental que sea unificada entre los entes gubernamentales estatal, municipal y federal, además de compatibles ente los municipios.

No habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada la reunión a las 13:00 hrs.

25 de noviembre del 2014.-

En la sala de juntas de la Oficina de Regidores y siendo las 13:00 horas del día martes 25 de noviembre del 2014, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: Carolina Frederick Lozano, Coordinadora de la Comisión, María del Rosario Delgado Villanueva, Secretaria de la Comisión, Marisela Sáenz Moriel, Vocal de la Comisión, así como la asesora Marcela Ivonne García Smit.

Como segundo asunto en la orden del día, manifiesta la Coordinadora de la Comisión que en relación al Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2015, se encuentra en proceso de revisión la propuesta por parte de la Comisión de Gasto Financiamiento; que a diferencia de otros años, en este año se pretende establecer que el presupuesto se realice basado en resultados y el sistema de evaluación del desempeño.

Por otra parte, los recursos extraordinarios mismos que se obtienen a través de fondos federales, mismos que se aprueban mediante la presentación de proyectos y cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo, por lo que se encuentran a la espera de que la Comisión resuelva las propuestas planteadas por las dependencias y con posterioridad será presentado a esta Comisión.

No habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada la reunión a las 13:40 hrs.

16 de diciembre del 2014.-

En la sala de juntas de la Oficina de Regidores y siendo las 14:00 horas del día martes 16 de diciembre del 2014, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: Carolina Frederick Lozano, Coordinadora de la Comisión, María del Rosario Delgado Villanueva, Secretaria de la Comisión,

Marisela Sáenz Moriel, Vocal de la Comisión, así como la asesora Marcela Ivonne García Smit.

Como segundo asunto en la orden del día, manifiesta la Coordinadora de la Comisión que el próximo 19 de diciembre tendrá verificativo la reunión del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM), el cual es el órgano responsable de dar seguimiento a las obras y acciones a realizar con recursos del FISM (Fondo de Infraestructura Social Municipal) con base a las propuestas de las comunidades y los programas de obra que sean seleccionados, mismos que deberán estar sustentados por el acta respectiva de la sesión del COPLADEM; el objetivo de la reunión es para dar a conocer el estado que guarda y las actividades realizadas por el COPLADEM durante el ejercicio fiscal 2014; por lo que se invita a los integrantes de la Comisión a participar en dicha reunión el próximo 19 de diciembre a las 11:00 horas en la sala de Cabildo.

No habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada la reunión a las 15:00 hrs.

19 de diciembre del 2014.-

En la Sala de Cabildo de la Unidad Administrativa Benito Juárez y siendo las 11:00 horas del día viernes 19 de diciembre del 2014, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: Carolina Frederick Lozano, Coordinadora de la Comisión, María del Rosario Delgado Villanueva, Secretaria de la Comisión, Marisela Sáenz Moriel, Vocal de la Comisión, encabezando la reunión el Presidente Municipal Enrique Serrano Escobar, el Coordinador General de Planeación del Desarrollo Municipal Sergio Reyes Castro, el Director del IMIP el Ing. Vicente López Urueta, así como representantes de diversas dependencias municipales.

Como segundo asunto en la orden del día el Presidente Municipal Enrique Serrano Escobar cede el uso de la palabra al Coordinador General de Planeación del Desarrollo Municipal Sergio Reyes Castro, quien expone los el resultado de los fondos ejercidos por el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM), anexando la tabla con el monto total de inversión y los rubros en los que se invirtieron.

No habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada la reunión a las 12:00 hrs.

13 de enero del 2015.-

En la sala de juntas de la Oficina de Regidores y siendo las 10:00 horas del día lunes 13 de enero del 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: Carolina Frederick Lozano, Coordinadora de la Comisión, María del Rosario Delgado Villanueva, Secretaria de la Comisión, Mireya Porrás Armendáriz, Vocal de la Comisión, así como la asesora Marcela Ivonne García Smit.

Como segundo asunto en la orden del día, manifiesta la Coordinadora de la Comisión que en virtud del proyecto de remodelación del Centro Histórico y que ya se tienen avances en cuanto a la remodelación de la avenida Juárez, propone a los integrantes de la Comisión realizar un recorrido para supervisar el avance en las obras; por lo que se toma el acuerdo de llevarlo a cabo el próximo 19 de enero del 2015.

No habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada la reunión a las 11:00 hrs.

19 de enero del 2015.-

En la sala de juntas de la Oficina de Regidores y siendo las 10:00 horas del día lunes 19 de enero del 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: Carolina Frederick Lozano, Coordinadora de la Comisión, María del Rosario Delgado Villanueva, Secretaria de la Comisión, Mireya Porrás Armendáriz, Vocal de la Comisión, así como la asesora Marcela Ivonne García Smit.

Como segundo asunto en la orden del día, se trasladan las presentes a realizar recorrido a la avenida Juárez, con la finalidad de supervisar el avance en las obras, dando cuenta que se encuentra un avance considerable en la remodelación de fachadas de negocios y en las banquetas de la avenida, además de que fue sin costo para los comerciantes aledaños.

No habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada la reunión a las 11:30 hrs.

03 de febrero del 2015.-

En la sala de juntas de la Oficina de Regidores y siendo las 12:30 horas del día martes 03 de febrero del 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: Carolina Frederick Lozano, Coordinadora de la Comisión, María del Rosario Delgado Villanueva, Secretaria de la Comisión, Mireya Porrás Armendáriz, Vocal de la Comisión, así como la asesora Marcela Ivonne García Smit.

Como segundo asunto en la orden del día, expone la Coordinadora que en relación con el tema de la Mesa Interinstitucional que pretende atraer recursos del Gobierno Federal para Proyectos Estratégicos en este Municipio fue instalada la semana pasada por el secretario de Energía, Pedro Joaquín Coldwell, este jueves en donde sesionaron con la presencia del secretario de Economía estatal, Manuel Russek Valdez, presidida por el alcalde Enrique Serrano Escobar, y sus directores generales

Se establecieron las estrategias a seguir entre el gobierno municipal y estatal para dialogar y gestionar recursos con las autoridades federales en los próximos días; parte de estas estrategias son determinar en los próximos días cuáles son las necesidades principales de los juarenses y el Municipio de Juárez, con base a las prioridades, lo anterior se informa a los integrantes de la Comisión para dar seguimiento a los acuerdos que en dichas reuniones se tomen.

No habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada la reunión a las

17 de febrero del 2015.-

En la sala de juntas de la Oficina de Regidores y siendo las 12:00 horas del día martes 17 de febrero del 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomó lista de asistencia estando presentes los Regidores: Carolina Frederick Lozano, Coordinadora de la Comisión, María del Rosario Delgado Villanueva, Secretaria de la Comisión, Mireya Porrás Armendáriz, Vocal de la Comisión, así como la asesora Marcela Ivonne García Smit.

Como segundo asunto en la orden del día, la Coordinadora de la Comisión hace extensiva la invitación a participar en la reunión del Consejo Deliberativo del Instituto Municipal de Investigación y Planeación, que se llevará a cabo el día miércoles 18 de febrero a las 8:30 horas en las instalaciones del IMIP, y en donde se tratarán asuntos relativos a los estados financieros correspondientes a diciembre del 2014 y enero 2015, Presupuesto 2015 autorizado para el IMIP, programa de trabajo 2015.

Como tercer asunto en la Orden del Día, la Coordinador de la Comisión expone se recibió invitación del Director del IMIP, con la finalidad de asistir a la Consulta Pública y presentación del "Estudio Integral y Plan Regulatorio para el Transporte de Carga en Ciudad Juárez" (Contrato de Servicios de Consultoría STAQ/Juárez/01/2014, el cual es desarrollado por la empresa Texas A&M Transportation Institute bajo la coordinación del Instituto Municipal de Investigación y Planeación, en el marco del Proyecto de Transporte Sustentable y Calidad del Aire, Donación GEF, No. TF09985, la reunión se llevará a cabo el próximo jueves 19 de febrero del año en curso a las 11:00 horas, y tiene como objetivo complementario presentar las propuestas para la actualización de la normatividad del "Reglamento de Rutas de Carga", por lo que se invita a asistir a la Consulta Pública y participar.

No habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada la reunión a las 13:00 hrs.

05 de marzo del 2015.-

En la sala de juntas de la Oficina de Regidores y siendo las 12:00 horas del día 05 de marzo del 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomó lista de asistencia estando presentes los Regidores: Carolina Frederick Lozano, Coordinadora de la Comisión, María del Rosario Delgado Villanueva, Secretaria de la Comisión, Mireya Porras Armendáriz, Vocal de la Comisión, así como la asesora Marcela Ivonne García Smit.

Como segundo asunto en la orden del día, la Coordinadora de la Comisión expone los asuntos tratados en la reunión del Consejo Deliberativo del Instituto Municipal de Investigación y Planeación, llevada a cabo el pasado 18 de febrero en las instalaciones del IMIP, y en donde destacan los planes y programas de trabajo para el año 2015, siendo los siguientes:

- 1.- Plan Maestro Binacional (libramiento ferroviario, Cruces internacionales, estación intermodal, etc.).
- 2.- Plan de Desarrollo Urbano Sostenible de Ciudad Juárez (desarrollar el contenido).
- 3.- Análisis de zonas con potencial urbano (establecer una metodología para la definición de sub centros urbanos del Municipio que sirvan de insumo al Plan de Desarrollo Urbano).
- 4.- Análisis del equipamiento en la ciudad (análisis de necesidades del equipamiento urbano por sector y proponer espacios para complementar los equipamientos requeridos).
- 5.- Elaboración/ actualización de reglamentos (Reglamento de Desarrollo Urbano Sostenible, Reglamento de Construcción, Reglamento de Entorno e Imagen Urbana, etc.).
- 6.- Programa de certificación a peritos urbanos (el IMIP capacita y certifica a especialistas en planeación y desarrollo urbano).
- 7.- Apoyo al Plan de Resiliencia de Ciudad Juárez (identificar problemática ambiental, económica, social, urbana, bajo la metodología de las 100 ciudades resilientes).

Entendiendo la resiliencia como la capacidad de las ciudades de recuperación de una catástrofe de medio ambiente, social, de salud, etc., se ingresó a través de la Fundación Rockefeller, cd Juárez y D.F., son las únicas en México de un grupo de 100 ciudades, en donde el IMIP es el brazo técnico, y con esto se busca encontrar fondos internacionales para nuestra ciudad.

Como tercer asunto en la Orden del Día, la Coordinador de la Comisión expone que se asistió a reunión convocada por la Secretaría Técnica el pasado 25 de febrero del año en curso en donde se realizó la presentación de la página de transparencia, toda vez que se están realizando modificaciones para hacerla más accesible a la población en general en aras de transparentar la actuación de la administración municipal, por lo que a partir del 02 de marzo del 2015 estará disponible, por lo que se invita a revisarla, para estar en posibilidad de hacer propuestas para mejorarla.

No habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada la reunión a las 13:00 hrs.

26 de marzo del 2015.-

En la sala de juntas de la Oficina de Oficialía Mayor y siendo las 12:00 horas del día jueves 26 de marzo del 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomó lista de asistencia estando presentes los Regidores: Carolina Frederick Lozano, Coordinadora de la Comisión, María del Rosario Delgado Villanueva, Secretaria de la Comisión, Mireya Porrás Armendáriz, Vocal de la Comisión, de la Coordinación de Planeación y Evaluación el Ing. Rubén Mendoza Rascón y el Lic. José Gómez Banda, así como la asesora Marcela Ivonne García Smit.

Como segundo asunto en la orden del día, la Coordinadora de la Comisión cede el uso de la palabra al Ing. Rubén Mendoza Rascón, con la finalidad de que exponga los avances del Plan Municipal de Desarrollo 2013-2016, exponiéndose los avances hasta diciembre del 2014 por cada Dependencia municipal, en donde por cada línea de acción se evalúa como se está ejerciendo el presupuesto por la dependencia, hay avances importantes, actualmente los proyectos se basan en resultados fundamentados en los Planes Federal, Estatal y Municipal de Desarrollo, por otra parte, y respecto de los avances del año 2015 del PMD, se informa que Coordinación de Planeación y Evaluación se encuentra recibiendo información de las dependencias y se presentará a finales de abril del año en curso, a partir de la próxima semana se les hará llegar un avance de lo que se ha recibido hasta ahorita.

Otro aspecto es que en fecha próxima se maneja de forma electrónica la información, se encuentra en el proceso de actualización del software para que cada dependencia pueda tener acceso al formato, otro dato es que se realiza con dependencias que manejaron presupuesto para obras y acciones.

No habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada la reunión a las 13:00 hrs.

31 de marzo del 2015.-

En la sala de juntas de la Oficina de Regidores y siendo las 12:00 horas del día 31 de marzo del 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomó lista de asistencia estando presentes los Regidores: Carolina Frederick Lozano, Coordinadora de la Comisión, María del Rosario Delgado Villanueva, Secretaria de la Comisión, Mireya Porrás Armendáriz, Vocal de la Comisión, así como la asesora Marcela Ivonne García Smit.

Como segundo asunto en la orden del día, la Coordinadora de la Comisión informa que se recibieron los avances del Plan Municipal de Desarrollo 2013-2016, hasta el mes de febrero del año en curso, en donde se observa que se ha cumplido con los indicadores y metas programadas para cada Dependencia evaluada; y toda

vez que se publican los avances del Plan cada tres meses, se toma el acuerdo de emitir el dictamen respectivo a inicios del mes de mayo del año en curso.

Otro aspecto relevante dentro de los avances del Plan Municipal de Desarrollo es que las Dependencias Municipales entreguen con puntualidad la información requerida, por lo que se analizarán los procedimientos seguidos para este fin.

No habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada la reunión a las 13:00 hrs.

14 de abril del 2015.-

En la sala de juntas de la Oficina de Regidores y siendo las 12:00 horas del día 14 de abril del 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomó lista de asistencia estando presentes los Regidores: Carolina Frederick Lozano, Coordinadora de la Comisión, María del Rosario Delgado Villanueva, Secretaria de la Comisión, Mireya Porrás Armendáriz, Vocal de la Comisión, así como Nicolás Jurado asesor del P.R.I.

Como segundo asunto en la orden del día, la Coordinadora de la Comisión informa sobre una reunión del Presidente Municipal con todos los directores de área para ver lo relativo para la planeación del presupuesto de egresos 2016, ver lo relativo a las obras que deberán proyectar para el municipio, destacando que en breve se inicia el procedimiento de licitación pública para la construcción del puente "Carlos Villarreal", mismo que tendrá una inversión de \$ 14 millones de pesos y servirá para buscar el desarrollo del sector, toda vez que será más moderno y de mayor capacidad que el actual.

No habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada la reunión a las 13:00 hrs.

28 de abril del 2015.-

En la sala de juntas de la Oficina de Regidores, y siendo las 12:30 horas del día martes 28 de abril del año 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión de Planeación del Desarrollo Municipal en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomó lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión: Carolina Frederick Lozano, Coordinadora, María del Rosario Delgado Villanueva, Secretaria y Mireya Porrás Armendáriz, Vocal, asistidas por el Lic. Nicolás Jurado Arredondo asesor de la fracción del P.R.I.

Como Segundo asunto del orden del día, la Regidora Frederick solicita la dispensa de la lectura de la minuta de la sesión anterior, votando de manera unánime.

Como siguiente asunto del orden del día, informa la Regidora Coordinadora de la Comisión sobre la reunión en el I.M.I.P., donde se realizó una sesión extraordinaria del Consejo Deliberativo del I.M.I.P. en donde se realizó la entrega de reconocimientos para los Consejeros Ciudadanos del I.M.I.P., correspondiente al periodo 2012-2015 y al mismo tiempo se realizó la toma de protesta de los Consejeros Ciudadanos del I.M.I.P. para el periodo 2015-2018, de igual forma se

estableció el calendario de sesiones del Consejo Deliberativo del I.M.I.P. 2015, quedando de la siguiente forma:

20 de mayo

19 de agosto

14 de octubre

9 de diciembre

A lo que la Regidora Frederick hace extensiva la invitación a las integrantes de la Comisión de Planeación del Desarrollo Municipal

La Comisión acuerda de manera unánime solicitar al titular de la Coordinación de Planeación, información relativa a los recursos del SUBSEMUN para este 2015, por lo que harán una solicitud y en la próxima reunión se informara ante la Comisión los montos y programas de este fondo federal.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la reunión, siendo las 13:30 horas.

12 de mayo del 2015.-

En la sala de juntas de la Oficina de Regidores, y siendo las 12:00 horas del día martes 12 de mayo del año 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión de Planeación del Desarrollo Municipal en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomó lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión: Carolina Frederick Lozano, Coordinadora, María del Rosario Delgado Villanueva, Secretaria y Mireya Porras Armendáriz, Vocal, asistidas por el Lic. Nicolás Jurado Arredondo asesor de la fracción del P.R.I.

Como Segundo asunto del orden del día, la Regidora Frederick solicita la dispensa de la lectura de la minuta de la sesión anterior, votando de manera unánime.

Como siguiente asunto del orden del día, informa la Regidora sobre el siguiente asunto a tratar:

La situación del puente del Trébol

El puente conocido como "El Trébol", ubicado en el cruce de las avenidas Ejército Nacional y Tecnológico, ha empezado a "perder los estribos".

En un recorrido realizado por el lugar, el perito y catedrático de arquitectura Agustín González Medrano explicó que los estribos son las bases sobre las que se soportan los extremos de los puentes, en el caso de "El Trébol", dijo, son de tierra que está contenida por una capa de concreto que presenta grietas y permite la entrada del agua.

Al ocurrir esto, señaló, la erosión interna puede causar problemas de desnivel en el puente y que vaya perdiendo su fuerza. En el recorrido se pudo constatar que los estribos presentan este deterioro que urge reparar para evitar mayor daño.

Dijo que las grietas ocurren principalmente por la falta de pintura, que provoca que se erosionen las paredes que recubren los estribos del puente, mismas que ya están cuarteadas. La parte más afectada es la rampa de bajada que está pegada al centro comercial Plaza Juárez Mall.

Varias áreas están ya quebradas y se puede percibir desde afuera que parte de las paredes de concreto se encuentran huecas. Incluso de una de las grietas

abiertas en las paredes del estribo sale un fuerte olor a animal muerto. Otra parte de las paredes se encuentra totalmente erosionada y en otras zonas las cuarteaduras ya muestran que la altura del puente ha empezado a ceder.

González Medrano indicó que es urgente que se realicen labores de mantenimiento en ese puente para evitar que tenga un daño mayor. Tanto los estribos como todas las paredes de las rampas de acceso y salida del puente tienen las paredes despintadas, expuestas a la erosión por la lluvia.

En cuanto a las fisuras y grietas en las vigas documentadas por El Diario hace cerca de un mes, el experto explicó que no son graves, sino errores de diseño que no representan peligro. Dijo que cualquier contratista que realiza una obra de ese tamaño sabe que el calor expande los cuerpos y que si no se contemplan juntas especiales, las vigas se quebrarán. Añadió que el puente tiene buen soporte todavía, pero que es urgente revisarlo a fondo y aplicar mantenimiento antes de que se siga deteriorando.

La Comisión acuerda turnar el asunto a la Dirección de Obras Publicas y ver la posibilidad de incluir en la PLANEACION del próximo año 2016 para que el puente pueda ser rehabilitado.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la reunión, siendo las 13:00 horas.

26 de mayo del 2015.-

En la sala de juntas de la Oficina de Regidores, y siendo las 12:00 horas del día martes 26 de mayo del año 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión de Planeación del Desarrollo Municipal en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomó lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión: Carolina Frederick Lozano, Coordinadora, María del Rosario Delgado Villanueva, Secretaria y Mireya Porras Armendáriz, Vocal, asistidas por el Lic. Nicolás Jurado Arredondo asesor de la fracción del P.R.I.

Como Segundo asunto del orden del día, la Regidora Frederick solicita la dispensa de la lectura de la minuta de la sesión anterior, votando de manera unánime.

Como siguiente asunto del orden del día, informa la Regidora sobre el siguiente asunto a tratar:

Seguimiento a la situación del puente del Trébol

El puente conocido como "El Trébol", ubicado en el cruce de las avenidas Ejército Nacional y Tecnológico, ha empezado a "perder los estribos".

La Regidora Frederick, informa que realizó una visita con el Director de Obras Publicas Manuel Ortega, quien le informa que en unos días se hará una valoración de los daños en la estructura, la Regidora comenta que de ser necesario hacer la PLANEACION para que el puente sea reforzado.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la reunión, siendo las 13:00 horas

16 de junio del 2015.-

En la sala de juntas de la Oficina de Regidores, y siendo las 12:00 horas del día martes 16 de junio del año 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión de Planeación del Desarrollo Municipal en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomó lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión: Carolina Frederick Lozano, Coordinadora, María del Rosario Delgado Villanueva, Secretaria y Mireya Porras Armendáriz, Vocal, asistidas por el Lic. Nicolás Jurado Arredondo asesor de la fracción del P.R.I.

Como Segundo asunto del orden del día, la Regidora Frederick solicita la dispensa de la lectura de la minuta de la sesión anterior, votando de manera unánime.

Como siguiente asunto del orden del día, informa la Regidora sobre los siguientes asuntos a tratar:

1.-Recursos del SUBSEMUN

2.-Avances de la Nueva Ley de Desarrollo Urbano Sustentable

Con relación al punto número 1, informa la Regidora Frederick, que sostuvo una reunión con el titular de la Coordinación de Planeación del Municipio, Exiquio Reyes Castro, quien le informa que el próximo martes 23 de junio se hará la exposición para explicar ante la comisión como ha sido la distribución de los recursos del SUBSEMUN.

Respecto al punto número 2 se informa que se pondrá a disposición de las Regidoras integrantes de la Comisión en formato digital USB, los avances de la Nueva Ley de Desarrollo Urbano Sustentable, para que se haga una revisión y eventualmente se desarrollen las propuestas de manera individual o bien por la Comisión de Planeación del Desarrollo Municipal y sean integradas en la próxima reunión, de igual forma se pueden hacer las observaciones sobre el contenido o sobre las omisiones que pudiera tener la nueva ley.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la reunión siendo las 12:45 horas del día 16 de junio del 2015

23 de junio del 2015.-

En la sala de juntas de la Oficina de Regidores, y siendo las 14:00 horas del día martes 23 de junio del año 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión de Planeación del Desarrollo Municipal en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomó lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión: Carolina Frederick Lozano, Coordinadora, María del Rosario Delgado Villanueva, Secretaria y Mireya Porras Armendáriz, Vocal, el Coordinador de Planeación y Evaluación Lic. Sergio Exiquio Reyes Castro, los C. Regidores Alejandro José Seade Terrazas y Raúl José López Lujan asistidas por la Lic. Berenice Trujano Guillen, de la Coordinación de Planeación y el Lic. Nicolás Jurado Arredondo asesor de la fracción del P.R.I.

Como Segundo asunto del orden del día, la Regidora Frederick solicita la dispensa de la lectura de la minuta de la sesión anterior, votando de manera unánime.

Como siguiente asunto del orden del día, la Regidora Frederick agradece la presencia de los funcionarios de la Coordinación de Planeación y Evaluación, quienes acuden con la Comisión para exponer sobre la forma como se distribuyen los recursos SUBSEMUN:

Los fondos SUBSEMUN son recursos NO regularizables, que pueden variar de un año a otro, en esta reunión se analizaron programas, montos y recursos destacando los siguientes:

Violencia escolar	\$ 3,000,000.00
Jóvenes en Riesgo	\$ 5,500,000.00
Mediación Comunitaria	\$ 3,500,000.00
Movilidad Segura	\$ 3,057,606.00
Equidad de Género	\$ 2,600,000.00
Dando un total de	\$ 17,657,606.00

El Coordinador de Planeación explica que todos los programas tienen ciertas reglas de operación, objetivos a alcanzar, una metodología a seguir y criterios de evaluación que debe hacer la Coordinación para estar en condiciones de recibir recursos en años posteriores, explique que las gestiones se hacen en la ciudad de México y se debe estar muy pendiente de su comprobación para no perder los recursos.

A pregunta expresa de la Regidora Frederick sobre los criterios de evaluación, le responden que este 2015 se asignaron recursos para hacer la evaluación, que se aplican encuestas y que todo lo que se hace deben reportar evidencias.

Todos los programas se realizan en polígonos de pobreza previamente designados por la SEDESOL, no habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la reunión siendo las 14:45 horas del día 23 de junio del 2015.

09 de julio del 2015.-

En la sala de juntas de la Oficina de Regidores, y siendo las 13:00 horas del día jueves 09 de julio del año 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión de Planeación del Desarrollo Municipal en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomó lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión: Carolina Frederick Lozano, Coordinadora, María del Rosario Delgado Villanueva, Secretaria y Mireya Porras Armendáriz, Vocal, así como el Lic. Nicolás Jurado, asesor de la fracción del P.R.I. Como Segundo asunto del orden del día, la Regidora Frederick solicita la dispensa de la lectura de la minuta de la sesión anterior, votando de manera unánime.

Como siguiente asunto del orden del día, la Regidora Frederick agradece la asistencia de los presentes, de la misma manera, se aborda el tema de las obras de remodelación del parque Revolución, el cual está en la colonia Altavista, dichas obras iniciarán en estos primeros días de julio, se cuenta con una inversión de 53 millones de pesos provenientes del Fondo Metropolitano la dirección de Obras Públicas del Municipio iniciará los trabajos en el área.

El espacio cuenta con campos de fútbol, áreas verdes así como alberca la cual van a techar, esta obra es un área de oportunidad y dignidad para los niños y jóvenes, la alberca techada para que los adultos naden en verano e invierno.

Como siguiente asunto en la orden del día se informa lo relativo al Plan de Intervención Social, implementado por Gobierno del Estado y en donde la Dirección General de Desarrollo Social coadyuva con brigadas de personal, y el Municipio por instrucciones del Presidente Municipal aporta recursos, a los esfuerzos de las instancias públicas, privadas, organizaciones civiles, académicas y religiosas que integran el Plan Estatal por lo que actualmente se designó un equipo de colaboradores que fortalecerá las acciones de dicha estrategia.

Además por informes del Director General de Desarrollo Social se tiene conocimiento que en esta etapa se proyectaron 3 zonas de atención prioritaria que se conforman de un total de 56 colonias, en las que personal municipal acudirá a realizar un cuestionario a sus habitantes con el fin de determinar por medio de un estudio socio económico la situación real de los posibles beneficiarios de programas sociales.

Es un trabajo que se realiza coordinadamente con las 3 esferas gubernamentales y para la planeación de las acciones se realizaron 4 mesas de trabajo donde se desarrollaron temas como: “Infraestructura Social”, “Educación para la Vida”, “Prevención del Delito y Procuración de la Vida”, así como “Ingresos de la Familia”.

La justificación del programa social es en razón del crecimiento que se está presentando en diversos sectores de las manchas urbanas, principalmente donde se presenta una baja consolidación respecto a infraestructura, servicios, equipamiento, desarrollo de actividades productivas, lo que incrementa el número de factores de riesgo para el consumo de drogas y los problemas asociados.

La primera etapa del Plan de Intervención es en la colonia Altavista y las próximas visitas será en las colonias Durango y Felipe Ángeles.

En un mes y medio, cuando se hayan recorrido las 57 colonias, se podrá tener un diagnóstico de Juárez, aunque actualmente ya se trabaja en reposición de alumbrado o limpieza de áreas públicas.

La idea es detectar las necesidades más importantes en los polígonos de pobreza y afectados por la violencia y poder tomar acciones contundentes ya en vistas al cierre del gobierno, dejar esto como última gran aplicación de políticas públicas en el Estado.

No habiendo mas asuntos que tratar se dio por terminada la reunión siendo las 14:00 horas.

31 de julio del 2015.-

En la sala de juntas de la Oficina de Regidores, y siendo las 13:00 horas del día viernes 31 de julio del año 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión de Planeación del Desarrollo Municipal en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomó lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión: Carolina Frederick Lozano, Coordinadora, María del Rosario Delgado Villanueva, Secretaria y Mireya Porras

Armendáriz, Vocal, así como la Lic. Marcela Ivonne García Smit, asesor de la fracción del P.R.I.

Como Segundo asunto del orden del día, la Regidora Frederick solicita la dispensa de la lectura de la minuta de la sesión anterior, votando de manera unánime.

Como siguiente asunto del orden del día, la Regidora Frederick agradece la asistencia de los presentes, de la misma manera, se aborda el tema de las obras del Programa de Movilidad Urbana (PMU), expone que se solicitó información al Tesorero Municipal, en relación el finiquito para otorgar a la empresa Movicon Infraestructura y Pavimentos el último certificado convenido en el contrato, informándole el Tesorero que después de tres prórrogas, el último plazo que recibió Movicon para terminar concluyó el día 30 de julio del 2015, pero la constructora aún mantiene abiertos dos frentes y tiene pendiente de concluir proyectos de imagen urbana; por lo que estas obras finalizarán a mediados de agosto y no el 31 de julio como se tenía previsto.

La culminación de los trabajos se estableció originalmente para diciembre de 2013, pero se fue aplazando y se establecieron nuevas fechas a causa de la renovación de los servicios subterráneos y el retraso se debe a que hay una serie de operaciones subterráneas que se realizaron y que generaron demoras con Junta de Agua, con CFE, con la compañía de gas, con la de Teléfonos, todo esto ocasionó que no se tuvieran los frentes listos para entregárselos a Movicon, por esto último, el tesorero dijo que no habrá una penalización para la empresa, además existe una comisión del PMU donde ha quedado perfectamente aclarado que el diferimiento en obras no es por causa de la empresa, no son imputables a la empresa.

Por otra parte, se encuentran preparando el finiquito, en los últimos números, validando la información, todos los trabajos que ellos han realizado son sujetos a una revisión concienzuda por el administrador del proyecto, por Obras Públicas, son validados por la supervisora y posteriormente por la comisión del PMU, el pago final se hará cuando ya se hayan finiquitado todas las obras, lo que se espera ocurra en una o dos semanas, pero desde ahora llevan a cabo una revisión de los números porque consideran que el saldo es menor.

El Tesorero además explicó que a la fecha han emitido certificados por mil 900 millones de pesos, aproximadamente, de los 2 mil 196 millones de pesos que en total se establecieron en el contrato, el monto será menor del establecido en el contrato, entre unos 50 y 80 millones de pesos.

Además que independientemente de que se haga el finiquito, las obras están garantizadas por 20 años y por ello Movicon ha presentado las fianzas suficientes para cubrir cualquier eventualidad, de lo contrario, comentó, en un caso extremo se podría retener el pago y eso no representaría una erogación adicional para el Municipio.

Siendo agotado el tema, y no habiendo mas asuntos que tratar se dio por terminada la reunión siendo las 14:00 horas del día 31 de julio del 2015.

18 de agosto del 2015.-

En la sala de juntas de la Oficina de Regidores y siendo las 12:00 horas del día 18 de Agosto del 2014, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: Carolina Frederick Lozano, Coordinadora de la Comisión, María del Rosario Delgado Villanueva, Secretaria de la Comisión, Mireya Porras Armendáriz, Vocal de la Comisión, por la Coordinación General de Planeación y Evaluación: Sergio E. Reyes Castro, Coordinador General, Rubén A. Mendoza P., Director y José Gómez Banda, asesor de Regidores: Fabián Soto Martínez.

Como siguiente punto tomo la palabra la regidora Carolina Frederick Lozano, para presentar a los funcionarios de la Coordinación General de Planeación y Evaluación, quienes darán una plática sobre procedimientos y actividades que llevan a cabo en dicha Coordinación.

Para iniciar con la exposición se menciona que en el capítulo V de la Ley de Planeación del Estado de Chihuahua en su artículo 25 dice: Los Planes Municipales de Desarrollo, deberán elaborarse, aprobarse y publicarse dentro de un plazo de cuatro meses, contados a partir de la fecha de toma de posesión de los Ayuntamientos, precisando los objetivos, estrategias y prioridades del desarrollo municipal, tomando en cuenta las previsiones sobre los recursos que serán asignados para el cumplimiento de sus fines a través del Programa Operativo Anualizado.

El sábado 8 de febrero de 2014, se publica en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el Plan Municipal de Desarrollo para el periodo 2013-2016 del municipio de Juárez, en el cual se contempla como retos principales: la Pobreza, el Desempleo, la Ignorancia, el Hambre, la Inseguridad, el Abandono Social, el Maltrato Infantil, la Drogadicción y la Injusticia; Para lograr los objetivos se cuenta con cinco ejes estratégicos que son los siguientes: I.- Gobierno y Convivencia Ciudadana, II.- Bienestar, Salud y Mejoramiento de las Condiciones de Vida, III.- Cultura y educación para todos, IV.- Desarrollo Económico y Competitividad, V.- Infraestructura y Desarrollo Urbano; Estas acciones se llevan a cabo en coordinación con las estrategias similares de los gobiernos Federal y Estatal con el objetivo de obtener mejores resultados.

Al inicio de la administración 2013-2016, esta Coordinación solicito a todas las dependencias los Programas Operativos Anuales 2014, los cuales contenían las actividades y proyecto a desarrollar durante el 2014, posteriormente se definió un Mecanismo de Monitoreo mensual en el cual se solicita a la dependencia, subir la información de sus actividades y avances a través de un sistema digital en el cual se muestre en diversidad de reportes, los avances y cumplimientos de los compromisos establecidos dentro del PMD 2013-2016; Este Mecanismo de Monitoreo consta de cuatro etapas: a).- Establecimiento de Metas, b).- Taller

Construcción de Indicadores, c).-Unificación de Criterios para alcanzar las Metas, d).- Digitalización.

En el periodo de octubre a diciembre de 2014 se elaboraron 836 fichas técnicas, con retroalimentación constante con las dependencias, una ficha por cada indicador; En el periodo de enero a la fecha en la etapa "d" Digitalización se tiene un avance de 98%, con la información contenida en las fichas técnicas, se construye la Base de Datos para el Sistema Digital, encontrándose en espera de la aprobación por parte de la dependencia de Tecnologías de la Información.

Con el mecanismo de monitoreo realizado mensualmente, ha sido posible publicar en la Pagina de Transparencia del Municipio, así como en la Pagina de la Secretaria de Hacienda y Crédito Publico, los avances trimestrales de los compromisos plasmados dentro del Plan Municipal de Desarrollo 2013-2016.

Para lograr mejores apoyos presupuestales sobre todo de la Federación, es importante establecer el sistema de Presupuesto Basado en Resultados (PBR) y el Sistema de Evaluación del Desempeño

Agradeciendo a los funcionarios de la Coordinación General de Planeación y Evaluación y no habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada la reunión a las 13:00 hrs.

28 de agosto del 2015.-

En la sala de juntas de la Oficina de Regidores, y siendo las 12:00 horas del día viernes 28 de agosto del año 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión de Planeación del Desarrollo Municipal en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomó lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión: Carolina Frederick Lozano, Coordinadora, María del Rosario Delgado Villanueva, Secretaria y Mireya Porras Armendáriz, Vocal y el Lic. Nicolás Jurado Arredondo asesor de la fracción del P.R.I.

Como Segundo asunto del orden del día, la Regidora Frederick solicita la dispensa de la lectura de la minuta de la sesión anterior, votando de manera unánime.

Como siguiente asunto del orden del día, la Regidora Frederick agradece la presencia de las integrantes de la Comisión e informa sobre el estado que guardan los fondos del SUBSEMUN gestionados para proyectos de jóvenes quedando de la siguiente manera:

1.- Se autoriza mediante el procedimiento de licitación restringida con invitación a cuando menos tres proveedores, la adquisición de material de pintura, requerida por el Secretario de Seguridad Pública Municipal, contando con suficiencia presupuestal de hasta \$583,046.30 pesos, lo anterior para atender diversos proyectos denominados "Jóvenes en Riesgo", a cargo de la Dirección de Prevención Social.

2.- Se autoriza mediante el procedimiento de licitación restringida con invitación a cuando menos tres proveedores, la adquisición de uniformes, requeridos por el Secretario de Seguridad Pública Municipal, contando con una suficiencia presupuestal de \$434,160.00 pesos, provenientes de recursos SUBSEMUN 2015,

lo anterior para atender diversos proyectos denominados "Jóvenes en Riesgo", a cargo de la Dirección de Prevención Social.

3.- Se autoriza mediante el procedimiento de licitación restringida con invitación a cuando menos tres proveedores, la adquisición de instrumentos musicales, requerida por el Secretario de Seguridad Pública Municipal, contando con una suficiencia presupuestal de \$193,619.80 pesos, provenientes de recursos SUBSEMUN 2015, lo anterior para atender diversos proyectos denominados "Jóvenes en Riesgo", a cargo de la Dirección de Prevención Social.

4.- Se autoriza mediante el procedimiento de licitación restringida con invitación a cuando menos tres proveedores, la adquisición de artículos de serigrafía, requerida por el Secretario de Seguridad Pública Municipal, contando con una suficiencia presupuestal de \$186,060.00 pesos, con recursos provenientes de SUBSEMUN 2015, lo anterior para atender diversos proyectos denominados "Jóvenes en Riesgo", a cargo de la Dirección de Prevención Social.

No habiendo mas asuntos que tratar se dio por terminada la reunión siendo las 14:45 horas del día 23 de junio del 2015

10 de septiembre del 2015.-

En la sala de juntas de la Oficina de Regidores, y siendo las 12:00 horas del día jueves 10 de septiembre del año 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión de Planeación del Desarrollo Municipal en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomó lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión: Carolina Frederick Lozano, Coordinadora, María del Rosario Delgado Villanueva, Secretaria y Mireya Porras Armendáriz, Vocal y atendidas por el Lic. Nicolás Jurado asesor de la fracción del P.R.I.

Como Segundo asunto del orden del día, la Regidora Frederick solicita la dispensa de la lectura de la minuta de la sesión anterior, votando de manera unánime.

A continuación la Regidora Frederick anuncia a los presentes y pone a su respetable consideración los avances del Plan Municipal de Desarrollo 2013-2015, en un concentrado de todas las dependencias municipales y según el eje de acción.

	LINEAS DE ACCIÓN % DE AVANCE AL 30 JUNIO 2015 SOBRE META ANUAL	
1 GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA		
1.1 Planeación, Evaluación y Gestión de Recursos	6	81.02%
1.2 Administración de Recursos		
Tesorería	10	86.82%
Oficialía	12	86.50%
1.3 Transparencia y Administración Eficiente		
Secretaría Técnica	15	47.75%
1.4 Auditoría y Vigilancia de Recursos		
Contraloría	15	73.14%
1.5 Seguridad Pública	40	59.16%
1.6 Vialidad y Tránsito	26	54.00%
1.7 Atención Ciudadana	3	54.00%
1.8 Comercio (Secretaría del Ayuntamiento)	17	76.04%
1.9 Atención a Organizaciones Religiosas	4	30.40%
1.10 Comunicación Social	4	74.11%
2. BIENESTAR, SALUD Y MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA		

2.1 Desarrollo Social	44	30.86%
2.2 Centros Comunitarios	10	46.68%
2.3 Salud	23	45.19%
2.4 Protección Civil	2	33.33%
2.5 Atención al Migrante	5	46.17%
2.6 Audiencias Públicas	3	15.48%
3. CULTURA Y EDUCACIÓN PARA TODOS		
3.1 Educación y Cultura	47	44.72%
3.2 Deporte	15	48.60%
4. FOMENTO, DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS		
4.1 Desarrollo Económico	51	27.62%
4.2 Industrialización Agropecuaria	6	61.96%
4.3 Atención Ciudadana del Suroriente y Desarrollo Rural	9	66.67%
5. INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO URBANO Y MEDIO AMBIENTE		
5.1 Obras Públicas	14	56.08%
5.2 Desarrollo Urbano	44	57.35%
5.3 Asentamientos Humanos	12	39.29%
5.4 Limpia	24	80.54%

5.5 Ecología	48	35.86%
5.6 Alumbrado Público	9	72.08%
5.7 Parques y Jardines	22	44.02%
B. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS		
Desarrollo Integral de la Familia (DIF)	53	56.22%
Operadora Municipal de Estacionamientos de Juárez (OMEJ)	3	133.33%
Sistema de Urbanización Municipal Adicional (SUMA)	5	26.67%
Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP)	84	43.70%
TOTALES	685	55.62%

No habiendo mas asuntos que tratar se dio por terminada la reunión siendo las 13:00 horas del día 24 de septiembre del 2015

24 de septiembre del 2015.-

En la sala de juntas de la Oficina de Regidores, y siendo las 12:00 horas del día jueves 24 de septiembre del año 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión de Planeación del Desarrollo Municipal en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomó lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión: Carolina Frederick Lozano, Coordinadora, María del Rosario Delgado Villanueva, Secretaria y Mireya Porras Armendáriz, Vocal y atendidas por el Lic. Nicolás Jurado asesor de la fracción del P.R.I.

Como Segundo asunto del orden del día, la Regidora Frederick solicita la dispensa de la lectura de la minuta de la sesión anterior, votando de manera unánime.

A continuación la Regidora Frederick anuncia a los presentes que en días próximos se realizara un recorrido para supervisar las obras del Plan de Movilidad Urbana, concretamente el día 01 de octubre.

Se iniciará la revisión física y final a las obras del Plan de Movilidad Urbana (PMU) para certificar que están concluidas al 100 por ciento, y al terminar la inspección, se emitirá un certificado de terminación de la etapa de inversión, en palabras del director de Obras Públicas, Héctor Anguiano Herrera.

Se hará una invitación a los regidores, funcionarios municipales involucrados y al diputado Enrique Licón, de la comisión especial del Congreso del Estado para dar seguimiento al PMU.

Actualmente el PMU concluyó todos los frentes de obra y solo falta por concluir semaforización y detalles de imagen urbana como lo son árboles, añadió el funcionario.

La comisión se encuentra conformada también por la empresa supervisora, la Dirección de Obras Públicas del Municipio y Movicom.

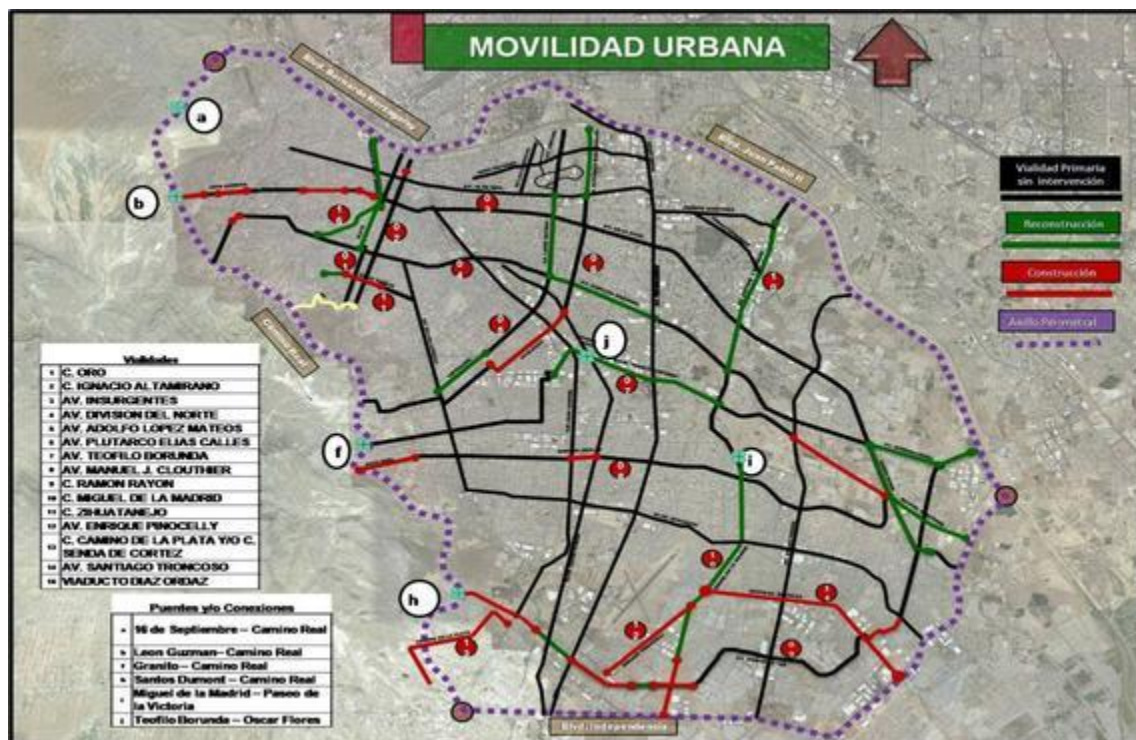
Durante el recorrido, los regidores y diputados tendrán la oportunidad de plantear las dudas que tengan directamente a los involucrados en el proyecto.

El avance que tiene hasta ayer el PMU es del 99 por ciento y sólo falta por emitir un certificado de financiamiento por alrededor de 20 millones de pesos.

El último frente en ser concluido fue el de la avenida León Guzmán localizada en el poniente de la ciudad donde el concreto se encuentra en proceso de fraguado antes de abrirse a la circulación.

El contrato asignado a Movicom Infraestructura y Pavimentos S.A.P.I. de C.V. contemplaba originalmente 26 proyectos de reconstrucción de vialidades, 37 de construcción de avenidas y calles; seis puentes, tres tramos de canales en el Dren 2A y cuatro proyectos de rehabilitación de imagen urbana.

Se invita a todos los integrantes de la Comisión por si gustan acompañar en el recorrido, se anexa mapa del plan y recorrido.





Lo anterior para su conocimiento y en cumplimiento por lo establecido en el Código Municipal para el Estado de Chihuahua.

Sin otro particular, quedo de Usted muy:

A T E N T A M E N T E
“SUFRAGIO EFECTIVO: NO REELECCION”
CD. JUÁREZ, CHIH. A 14 DE OCTUBRE DEL 2015.

C. LIC. CAROLINA FREDERICK LOZANO
COORDINADORA DE LAS COMISIONES DE LA JUVENTUD Y PLANEACION
DEL DESARROLLO MUNICIPAL